PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EPVA LOMLOE

IES RÍO NORA – Departamento de EPVA

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 2 de 37

Programación Didáctica – EPVA- ESO

INDICE

I	ES RÍO NORA - LA POLA SIERO - CURSO 2023 - 2024INDICE 1	
I	NDICE	
1	DEPARTAMENTO DE E.P.V.A INTRODUCCION 4	
	1.1 JUSTIFICACIÓN DE LA E.P.V. EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	
	OBLIGATORIA Y CONTEXTO	4
	1.2 FUENTES LEGALES	
	1.3 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	
	1.4 FINALIDADES EDUCATIVAS DEL ÁREA: SABER VER Y SABER HACER	. 7
2	. O B J E T I V O S 8	
	2.1 Objetivos generales de etapa. Adecuación de los mismos al	
	contexto socioeconómico y cultural de nuestro centro educativo	. 8
	2.2 OBJETIVOS GENERALES EN EPVA	10
	2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11
	2.4 OBJETIVOS DEL PRIMER CICLO	
	2.5 OBJETIVOS DEL SEGUNDO CICLO	
3	. CONTENIDOS / SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO	
	3.1 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE	15
	3.2 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	15
	3.3 ELEMENTOS TRANSVERSALES	15
4	. M E T O D O L O G Í A 15	
	4.1 - PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS GENERALES	
	4.2 - SITUACIÓN IŅICIAL	
	4.3. RECURSOS DIDÁCTICOS (libro de texto no obligatorio este curs	
	MÉTODO DE TRABAJO:	
	METODOLOGÍA EXPERIMENTAL	
	4.3.1 ACTIVIDADES ABIERTAS	
	4.3.2 TRABAJO EN EQUIPO	
	4.3.3 PROGRESIÓN EN LA DIFICULTAD DE LAS TAREAS	
	4.3.4 ESTIMULACIÓN DE LA CREATIVIDAD	
	4.4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES	
	4.1 PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A NIVEL DE TODO EL	
	CENTRO	18
	4.1.1 PINTURA MURAL	18
	4.1.2 PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A NIVEL DE TODO E	ΞL
	CENTRO: DISEÑO DE UN LOGO PARA LA BIBLIOTECA DEL CENTRO	18
	4.5.ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROGRAMA PLEI	18
5	.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 20	
	5.1. ENFOQUE METODOLÓGICO DEL ÁREA. Refuerzos en caso de	
	dificultades de aprendizaje	20
	5.2 ADAPTACIONES PARA ALUMNADO NEE: ENFOQUE METODOLÓGICO	
	ESPECÍFICO	
	5.2.1 METODOLOGÍA GENERAL APLICACIÓN DE LAS ACIS	
	5.2.2 O B J E T I V O S	21
	5.3 PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA	
	(ANEXO III)	
	A) ACTIVIDADES MOTIVADORAS	25
	B) CONTENIDO	25
	C) ACTIVIDADES	25
	D) IMÁGENES Y SONIDO	
	E) ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN	26
	F) RESUMEN	26
	5.4 PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE PROMOCIONAN CON MATERI.	Α
	PENDIENTE	26
	Alumnado que cursa Cuarto de ESO teniendo pendiente la EPVA de	
	Tercero y Alumnos o Alumnas que cursan Segundo teniendo	
	pendiente la asignatura de Primero de EPVA	26
	5.5 OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PROGRAMADAS	27
	5.5.1 ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES	27

Note 1 · E · S ·

IES RÍO NORA – Departamento de EPVA

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 3 de 37

Programación Didáctica – EPVA- ESO

5.5.2 INCOR	PORACION TARDIA 27
	ESPECÍFICO REPETI			
6. EVALUACI	I Ó N	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		28
6.1 GENERALIL	DADESDADES	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	28
	ra de la evaluació			
	nstrumentos itos de evaluación			
	ento de evaluació ento de evaluació			
	.ento de evaluacio ACIÓN FORMATIVA .			
	ACION FUNDATIVA			
	de calificación			
	que presenta nece			
	traordinaria			
	ento alternativo			
	promocionados con			
	DE DOCUMENTOS Y			
	NTO Y EVALUACIÓN			
	LOGRO Y PROCEDIMIENT			
	PROGRAMACIÓN DOCENTE			
8.ANEXOS ameyo t dca edva i	 ESO. 1.TEMPORALIZACIĆ	N 2 OPCANTZACTÓN V	SECTIENCIACIÓN	3 / 3 7
ANEXO II PGA EPVA	ESO 3. INSTRUMENTOS,	PROCEDIMIENTOS DE	EVALUACIÓN Y CRI	TERIOS DE
CALIFICACIÓN DEL A	APRENDIZAJE DEL ALUMN	ADO DE ACUERDO CON	LOS CRITERIOS DE	1
EVALUACIÓN	·····			37
	'IVIDADES REALIZAD			
EPVA				3/
	FICOS PERSONALIZA			
	 Peración para alum			
SIISPENSA	ERACION PARA ALUM	MADO QUE PROMOC	TONE CON LA MA	.1EK1A 37



IES RÍO NORA - Departamento de EPVA

Programación Didáctica - EPVA- ESO

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 4 de 37

1. DEPARTAMENTO DE E.P.V.A INTRODUCCIÓN

Durante este curso 2023 -2024 imparten clases :

- Jorge Loureiro Cofiño, profesor interino de educación secundaria a media jornada.
- Juan Fal Fernández, profesor de educación secundaria y bachillerato y jefe de departamento

El departamento ha decidido que de momento no se fija ningún libro de texto como obligatorio

1.1 JUSTIFICACIÓN DE LA E.P.V. EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y CONTEXTO

Durante esta etapa educativa, las alumnas y los alumnos desarrollan aspectos fundamentales de su personalidad bajo la influencia de una serie de factores externos que perciben a través de estímulos sensoriales; muchos de ellos, de carácter visual, están presentes en una realidad compuesta por diferentes imágenes que proceden, mayoritariamente, de los medios de comunicación y, en aparente menor medida, de la naturaleza y las obras y objetos creados por la humanidad, y más aún en las circunstancias actuales en las que la pandemia hace que estemos más alerta en torno a todos los estímulos visuales y a los mensajes recibidos mediante el lenguaje de la imagen, tanto visual como audiovisual en general a través de todos los medios de comunicación tanto tradicionales cómo los recibidos a través de Internet. Ahora más que nunca se necesita una alfabetización audiovisual de todo nuestro alumnado que sea capaz de interpretar de manera analítica y crítica todo el bombardeo de imágenes y sonido que recibimos constantemente.

Desde el comienzo de curso aunque se valorarán los distintos escenarios que dadas las circunstancias por el COVID se podrían dar, aunque de manera muy poco probable, dada la evolución positiva en la salida de la pandemia: contemplaremos tres escenarios posibles: Educación presencial, semipresencial y no presencial, por lo que cómo primera medida y para que no nos coja el toro tendremos creados equipos (cada grupo de clase será un equipo) en la plataforma de Microsoft Teams. Así desde el principio de curso iremos colgando tanto los contenidos teóricos o temas a estudiar, archivos, enlaces, complementarios a los apuntes dados en clase así como las tareas a realizar o actividades complementarias a realizar, que si la situación educativa es presencial se evaluarían física y presencialmente y en caso de no ser posible su entrega física (por situación educativa no presencial) se entregarían online o bien a través del menú o carpeta tareas de TEAMS o bien mediante correo electrónico si no fuera posible por TEAMS (se podrá enviar si es un trabajo material mediante una foto realizada por ejemplo desde el propio teléfono móvil y enviada por correo o TEAMS o bien si es un trabajo que se pueda realizar digitalmente directamente por los mismos sistemas online.

La Educación Plástica Visual y Audiovisual tiene como finalidad conseguir que las alumnas y los alumnos conozcan estos códigos específicos del lenguaje de la imagen y adquieran las capacidades perceptivas y expresivas necesarias para comprender esa realidad e interpretar y valorar, con sensibilidad y sentido estético, las imágenes y hechos plásticos que configuran el mundo que les rodea; a partir del conocimiento y utilización de alguno de los recursos propios de los lenguajes plásticos tradicionales (dibujo, pintura, escultura y grabado) y de aquellos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación (fotografía, vídeo, cine y medios informáticos) que requieren otras habilidades para su aplicación práctica. Pretende, a la vez, potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad, la estabilidad emocional y la autoestima; favorecer el razonamiento crítico y el trabajo cooperativo; inculcar valores respetuosos y críticos hacia la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales; dotar de las destrezas necesarias para usar los elementos del lenguaje visual y plástico como recursos expresivos; y predisponer a las alumnas y los alumnos para el disfrute del entorno natural, social y cultural.

Ese mundo sorprendente de imágenes, tan cercano a las alumnas y los alumnos y tan dominante en nuestra sociedad, representa un poderoso centro de atracción; por ello, gran parte de la Educación Plástica Visual y Audiovisual establecida en este currículo está relacionada precisamente con esta circunstancia. Las especiales condiciones que se dan en el Principado de Asturias, donde se funden el mar y la montaña formando un entorno natural característico, se aprovecharán para desarrollar en las alumnas y los alumnos las capacidades perceptivas y creativas pretendidas; de igual modo, desde el primer curso, se utilizarán algunas de las obras que componen el patrimonio cultural de Asturias para enriquecer sus conocimientos y sensibilizarse con todo aquello que constituye la base de la sociedad en la que viven y estudian.

IES RÍO NORA – Departamento de EPVA

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 5 de 37

Programación Didáctica - EPVA- ESO

Para que sea posible una interrelación de las alumnas y los alumnos con su entorno que les permita conocerlo, comunicarse, crear y mejorarlo, se establecen los contenidos de la EPVA en dos niveles de comunicación: saber ver para comprender y saber hacer para expresarse.

Saber ver para comprender implica la necesidad de educar en la percepción, supone ser capaz de evaluar la información visual que se recibe basándose en una comprensión estética que permita llegar a conclusiones personales de aceptación o rechazo según la propia escala de valores y, además, poder emocionarse a través de la inmediatez de la percepción sensorial; para analizar después la realidad, tanto natural como social, de manera objetiva, razonada y crítica.

Saber hacer para expresarse necesita del saber anterior y pretende que las alumnas y los alumnos desarrollen una actitud de indagación, producción y creación. Han de ser capaces de realizar representaciones objetivas y subjetivas mediante unos conocimientos imprescindibles, tanto conceptuales como procedimentales, que les permitan expresarse y desarrollar el propio potencial creativo. El cuarto curso, de carácter opcional, se concibe de forma más especializada y agrupa los contenidos en bloques, con una estructura diferente. Tomando como punto de partida los procesos comunes de la creación artística en el bloque 1, desarrolla en contenidos diferenciados algunos de los principales procesos de creación: La expresión plástica y visual en el bloque 2; Las artes gráficas y el diseño, en el 3; La imagen y sonido en el bloque 4; además de la Descripción objetiva de formas, objeto del bloque 5.

Organizar los contenidos en bloques diferenciados tiene como única finalidad definir con mayor claridad los aprendizajes básicos que deben abordarse y presentarlos de forma coherente. Esta manera de estructurarlos no supone dar prioridad a unos sobre otros, ni la exigencia de partir preferentemente de alguno de ellos todos tienen como finalidad el desarrollo de las competencias clave. Incluso se intentará interaccionar unos contenidos con otros para flexibilizar y optimizar el logro de objetivos y competencias, por tanto la temporalización será flexible y no se seguirá estrictamente el orden de los contenidos tal cómo se estructuran en ésta programación.

Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales van encaminados a lograr unos objetivos fundamentales en los que se trata de enfatizar en la medida de lo posible, un enfoque lúdico, experimental y creativo. Es importante también el análisis de los valores que comporta el lenguaje visual, así como la promoción de aquellos que permitan la construcción de un mundo más igualitario. Aunque, dado el carácter instrumental del área, se trabajen los contenidos procedimentales básicamente, no deben entenderse únicamente como desarrollo de habilidades prácticas; muchos de los contenidos conceptuales han de llegar a alcanzarse, de forma inductiva, por medio de la observación y la experimentación.

Los criterios de evaluación incluyen descriptores sobre tareas, destrezas y conductas que permiten evaluar diferentes aspectos de forma independiente; convirtiéndose de esta forma en el referente fundamental para valorar, además del tipo y grado de aprendizaje adquirido, la adquisición de las competencias clave básicas, en consecuencia, las actividades de aprendizaje serán seleccionadas y valoradas tomando como criterio dichos descriptores.

En el primer curso se iniciará el proceso de sensibilización con el contenido plástico del entorno; y el acercamiento al significado de los mensajes visuales se hará desde lo concreto, determinando los elementos constitutivos por medio de su reconocimiento y diferenciación, para aumentar así las capacidades perceptivas. Se tratará, al mismo tiempo, de que las alumnas y los alumnos descubran las cualidades expresivas que destacan en formas e imágenes pertenecientes al patrimonio cultural de Asturias, para así estimular su capacidad creativa. A lo largo del curso, irán adquiriendo ciertas habilidades en el uso de materiales y técnicas grafico-plásticas dentro de los diferentes campos de aplicación y de aquellos relacionados con el entorno audiovisual y multimedia.

En tercero, las alumnas y los alumnos progresarán en la percepción analizando el entorno natural y cultural y sintetizando los elementos constitutivos en un proceso creativo personal. Se iniciarán en la interpretación, significación y valoración de la obra de arte dentro de su contexto y, en su caso, detectando las similitudes y diferencias respecto a nuestro patrimonio cultural.

En cuarto curso las alumnas y los alumnos podrán consolidar los aprendizajes adquiridos en los dos cursos anteriores. Se desarrollarán contenidos más complejos y se experimentarán y utilizarán técnicas de expresión gráfico-plásticas adecuadas a la madurez de las alumnas y los alumnos. Además, emplearán herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación en creaciones plásticas de carácter

IES RÍO NORA – Departamento de EPVA

Programación Didáctica – EPVA- ESO

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 6 de 37

personal o en proyectos cooperativos. En EPVA de cuarto de Eso se desarrollará más el estudio del lenguaje específico audiovisual del vídeo y cine. Como introducción al dibujo técnico, se realizarán descripciones objetivas de formas por medio de los sistemas de representación, la perspectiva y la normalización. Por último, se analizarán y valorarán, de forma crítica y responsable, las manifestaciones plásticas más significativas que componen el patrimonio cultural de Asturias, Europa y en relación con la realidad artística mundial.

El currículo posibilita que el aprendizaje de la producción, diseño y creación de imágenes, objetos o hechos a través de códigos visuales, artísticos y técnicos pueda ser concretada en propuestas diversas de descripción y representación gráfico-plástica, de expresión subjetiva, de composición visual, de transferencia de lenguajes, o de transformación de imágenes.

Posibilita también su puesta en práctica tanto con medios gráfico-plásticos tradicionales y actuales, como a través de tecnologías digitales, que abran vías de experimentación de nuevas formas de expresión y creación.

1.2 FUENTES LEGALES

Según el Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias¹, el artículo 50 se refiere a la **evaluación del alumnado**. En este artículo se establecen los criterios generales para evaluar el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa, así como los procedimientos e instrumentos para realizar dicha evaluación. También se regulan los aspectos relativos a la calificación, la promoción y la titulación del alumnado¹

1.3 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La Educación Plástica Visual y Audiovisual contribuye, especialmente, a adquirir la competencia artística y cultural. En esta etapa se pone el énfasis en ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios. El alumnado aprende a mirar, ver, observar y percibir, y desde el conocimiento del lenguaje visual, a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas. Por otra parte, se contribuye a esta competencia cuando se experimenta e investiga con diversidad de técnicas plásticas y visuales y cuando se es capaz de expresarse a través de la imagen.

Esta materia colabora en gran medida en la adquisición de autonomía e iniciativa personal dado que todo proceso de creación supone convertir una idea en un producto y por ello en desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados. En resumen, sitúa al alumnado ante un proceso que le obliga a tomar decisiones de manera autónoma. Todo este proceso, junto con el espíritu creativo, la experimentación, la investigación, y la autocrítica fomentan la iniciativa y autonomía personal.

Esta materia constituye un buen vehículo para el desarrollo de la competencia social y ciudadana. En la medida en que la creación artística suponga un trabajo en equipo, se promoverán valores de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales. Por otra parte, el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas, proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

A la competencia para aprender a aprender se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa, ya que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.

La EPVA contribuye a la adquisición de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico mediante la utilización de procedimientos de trabajo relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión y el análisis posterior. Asimismo, introduce valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto a la utilización de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.

Por último, aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico es objetivo del área, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la

IES RÍO NORA – Departamento de EPVA

Programación Didáctica – EPVA- ESO

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 7 de 37

representación objetiva de las formas. Las capacidades descritas anteriormente contribuyen a que el alumnado adquiera competencia matemática.

La importancia que adquieren en el currículo los contenidos relativos al entorno audiovisual y multimedia expresa el papel que se otorga a esta materia en la adquisición de la competencia en tratamiento de la información y en particular al mundo de la imagen que dicha información incorpora. Además, el uso de recursos tecnológicos específicos no sólo supone una herramienta potente para la producción de creaciones visuales sino que, a su vez, colabora en la mejora de la competencia digital.

Toda forma de comunicación posee unos objetivos comunes y, como tal, la EPVA permite hacer uso de unos recursos específicos para expresar ideas, sentimientos y emociones a la vez que permite integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y con ello enriquecer la comunicación. Muchos de los lenguajes artísticos (cómic, cine, diseño gráfico, diseño industrial, etc.) integran el lenguaje oral o escrito con la imagen. Por ello, la EPVA como materia que trata sobre diversos lenguajes artísticos, plásticos y visuales, que tienen carácter universal, también contribuye a adquirir la competencia en comunicación lingüística en cuanto que favorece la reflexión sobre las relaciones que se establecen entre diversos lenguajes en los actos de comunicación. Asimismo, favorece la comprensión y expresión oral y escrita al promover el conocimiento y la utilización del vocabulario específico referido a la expresión artística y a la normalización técnica.

1.4 FINALIDADES EDUCATIVAS DEL ÁREA: SABER VER Y SABER HACER

El punto de partida del área está en el mundo cotidiano de imágenes y hechos plásticos en el que viven los alumnos, rodeados de construcciones arquitectónicas, diseños gráficos e industriales, anuncios publicitarios y todo tipo de imágenes transmitidas por los distintos canales de difusión: Internet, televisión, vídeo, cine, fotografía, carteles... Todo este mundo de imágenes llama mucho la atención del chaval que muchas veces asiste perplejo a esta avalancha de imágenes, no sabiendo descifrar los códigos de estos lenguajes.

No debemos olvidar que estos lenguajes visuales forman ya parte de nuestra cultura moderna y que son un potente medio de transmisión de modas, comportamientos y actividades, con un gran poder de manipulación sobre la sociedad de masas. Los medios de comunicación de masas han contribuido decisivamente en la configuración de la actual sociedad de consumo, basada en una cultura del "usar y tirar".

Así, pues, en relación con uno de los fines básicos de toda educación, el de contribuir a la socialización de los alumnos en su medio, esta área ha de hacerles capaces de asimilar el entorno visual y plástico en que viven, con una actitud reflexiva y crítica.

Debemos conseguir que el alumno no confunda la imagen con la realidad. La imagen no es más que una de las múltiples representaciones interpretaciones que podemos dar de una realidad, y por lo tanto sujeta al subjetivismo tanto del que la crea como del que la interpreta al verla, lo que si debemos transmitir a los alumnos el gran valor de las imágenes como medio de comunicación de ideas y proyectos y por tanto hacerle comprender la necesidad de conocer sus lenguajes. Gracias a todo ello, la educación en la imagen permite, a la vez, un acceso más profundo a la realidad y una capacidad de distanciamiento crítico respecto a ella.

Si analizamos la relación entre las personas y el universo de imágenes y hechos plásticos que le rodean comprobamos que se desarrolla en una doble dirección: Por una parte la de recibir mensajes y por otra la de emitirlos.

De esta manera el área se desarrollará en un doble sentido: SABER VER Y SABER HACER.

El SABER VER se producirá en dos niveles distintos que han de ser objeto de educación: el de la percepción visual inmediata y el de la comprensión conceptual.

El primero de los niveles supone ya un proceso cognitivo complejo, en el que intervienen procesos de análisis formal, como la apreciación comparativa de la proporción, la textura del material utilizado, la estructura o el color. La comprensión conceptual, sin embargo, constituye un nivel superior del saber ver. Supone un análisis de las formas y las imágenes, la comparación entre ellas, su categorización en función de la sintaxis de sus elementos y en función del estilo que se encuadra, y, en fin, la valoración de su calidad artística.

IES RÍO NORA – Departamento de EPVA

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 8 de 37

Programación Didáctica - EPVA- ESO

La capacidad de apreciación de las artes visuales ha de consistir básicamente en la capacidad de gustar de ellas: capacidad de lograr el disfrute artístico y no estrictamente un entendimiento conceptual o un juicio artístico, que constituiría una especialización de estudios superiores. Se trata de acercar al alumno al hecho artístico para que alcance una educación de la sensibilidad estética. Eso sí, no solo nos centraremos en el mundo de las bellas artes, debemos abordar todo el entorno cotidiano de imágenes que bombardean diariamente nuestra vista.

El SABER HACER se desarrollará en dos niveles: el de la representación y el de la instrumentación. La representación abarca un amplio campo de posibilidades, desde las representaciones más "objetivas" hasta las de más libre expresión subjetiva.

Por otra parte, será importante que el alumno emplee una amplia gama de técnicas y DESARROLLO PROCEDIMENTAL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE que se adapten a las necesidades de expresión del alumnado. El alumno debe aprender a utilizar unos instrumentos que le permitan comunicar a través de la imagen lo que quiere transmitir.

Se trata, en definitiva, de que el alumno comprenda y asimile el entorno visual y plástico en que vive, descifrando sus mensajes y emitiendo los suyos propios a través del conocimiento y desarrollo del lenguaje plástico y visual.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA. ADECUACIÓN DE LOS MISMOS AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DE NUESTRO CENTRO EDUCATIVO.

El artículo 4 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto cita que la finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándoles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas. En el artículo 7 del mencionado Decreto y de acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan: a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática, b) Desarrollar v consolidar hábitos de disciplina, estudio v trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras, de manera apropiada. j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural. k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres



IES RÍO NORA - Departamento de EPVA

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 9 de 37

Programación Didáctica - EPVA- ESO

vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. IES RÍO NORA Concreción del currículo Educación Secundaria Obligatoria Curso 2022/2023 Rev.: 10/03/2023 Página 5 de 47 l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. Además, y a los efectos del presente decreto, contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan: a) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. b) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho. Todos estos objetivos han de desarrollarse considerando las peculiares características socioeconómicas y culturales del espacio donde se asienta nuestro instituto, recogidas en el Proyecto Educativo. De este modo de cada uno de ellos se concretan las siguientes actuaciones: Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Promover el conocimiento y participación en los Órganos de representación del centro garantizando el ejercicio de sus derechos y deberes como parte de los valores de una ciudadanía democrática PIC y RRI conocimiento para el ejercicio de derechos y deberes. PIC PD y PAT Educación en igualdad (no discriminación por cualquier motivo) • Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. Estrategias pedagógicas para la adquisición de hábitos de estudio individual y cooperativo (Programaciones Docentes) Puntualidad y asistencia regular (establecer mecanismos de coordinación y colaboración con las familias). RRI y• mecanismos de comunicación Desarrollar actitudes que favorezcan un clima general adecuado para la enseñanza y el aprendizaje. PIC• Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. Promover toma de conciencia y desarrollar actitudes críticas hacia los estereotipos con sesgo de género (PAT• PD) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. Fomentar el uso de la afectividad y su expresión cómo el mecanismo básico de relación entre las personas. Formar en el conocimiento del conflicto y facilitar su análisis, estableciendo los recursos necesarios para utilizar la mediación cómo medio de resolución de conflictos. IES RÍO NORA Concreción del currículo Educación Secundaria Obligatoria Curso 2022/2023 Rev.: 10/03/2023 Página 6 de 47 Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. Promover el proceso de digitalización paulatina del centro a través de su PDigita favoreciendo el uso de las TIC• cómo herramienta educativa e instrumento de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. Formar al alumnado (PD/ PAT) en un uso adecuado de los medios digitales analizando críticamente su potencialo educativo Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. Establecer las condiciones necesarias para el desarrollo de proyectos interdisciplinares a través del PFC, la programación DACE y las diferentes PD favoreciendo la visión del conocimiento cómo un saber integrado. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Aplicar metodologías (PD) que favorezcan la toma de decisiones y solución de problemas en el alumnado. Fomentar el uso del trabajo cooperativo incidiendo en la gestión adecuada de los diferentes roles y dinámicas• grupales.(PD) Incentivar la participación del alumnado en la vida del centro proponiendo y aportando iniciativas para la mejora• del mismo Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Desarrollar el PLEI junto con el PLAN de Biblioteca como elementos vertebradores de este objetivo. Establecer la comunicación oral cómo uno de los elementos a tener en cuenta dentro de las diferentes PD• Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras, de manera apropiada. Incentivar y promover la participación del centro en programas y proyectos internacionales. Promover entornos de aprendizaje en diferentes lenguas a través de las oportunidades que brindan las materias• de lengua extranjera presentes en el centro Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el

IES RÍO NORA – Departamento de EPVA

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 10 de 37

Programación Didáctica - EPVA- ESO

patrimonio artístico y cultural. Fomentar el tratamiento interdisciplinar de aspectos relacionados con el patrimonio cultural integrando este• tratamiento en la programación del DACE Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. Desarrollar actividades de las diferentes materias (PD) y de centro (Proyecto de Salud) que permitan valorar el• cuidado del cuerpo y la actividad física y deportiva cómo fuente de bienestar tanto físico como psicológico. Realizar (PD y DACE) actividades formativas en contacto con la naturaleza fomentando el respeto y la • valoración del medio natural IES RÍO NORA Concreción del currículo Educación Secundaria Obligatoria Curso 2022/2023 Rev.: 10/03/2023 Página 7 de 47 Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. Fomentar la participación del alumnado en todo tipo de manifestaciones de carácter artístico o creativo, tales• como exposiciones, conciertos... (PD/DACE) Promover y desarrollar espacios de participación creativa de la comunidad educativa que mejoren el centro y su• entorno (PROA+ DACE) Además, y a los efectos del presente decreto, contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan: a) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. b) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho. Colaborar y participar en iniciativas y proyectos ofertados por diferentes instituciones o entidades que tengan por objeto el conocimiento, valoración y divulgación del patrimonio cultural, histórico, etnográfico, etc del Principado de Asturias.

2.2 OBJETIVOS GENERALES EN EPVA

Constituyen unos enunciados que definen, en términos de capacidades, el tipo de desarrollo que espera que alcancen los alumnos al término de la etapa. Estas capacidades orientarán y vertebrarán la actuación educativa en todas las áreas y atienden a una evolución integral de la personalidad, pues se refieren a su dimensión intelectual y socioafectiva

Los alumnos deberán alcanzar los siguientes objetivos a lo largo de la E.S.O. :

- 1.- Observar, percibir, comprender e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales, valorando su incidencia en el medio social y físico próximos.
- 2. Apreciar el hecho artístico como fuente de goce estético y como parte integrante de un patrimonio cultural, contribuyendo activamente a su respeto, conservación y mejora.
- 3. Valorar y respetar el patrimonio cultural de Asturias (histórico, artístico, arqueológico, etnográfico, histórico-industrial y natural) como símbolo de nuestra historia y preciado legado que debemos disfrutar, divulgar y conservar en las mejores condiciones, para trasmitir a las generaciones futuras los bienes que lo componen.
- 4. Expresarse con actitud creativa, utilizando los códigos, terminología y técnicas propias del lenguaje visual y plástico con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.
- 5. Apreciar y reconocer los diversos medios de comunicación visual y los elementos que los caracterizan (sintaxis).
- 6. Comprender las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes, eligiendo los procedimientos más adecuados en función de la intencionalidad comunicativa.
- 7. Reconocer al ser humano por el hecho de la necesidad de comunicación, como principio y fin de los lenguajes visual y plástico.

IES RÍO NORA - Departamento de EPVA

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 11 de 37

Programación Didáctica – EPVA- ESO

- 8. Respetar y apreciar otros modos de expresión visual y plástica distintos del propio y de los medios dominantes en el entorno, superando los estereotipos y convencionalismos, y elaborando juicios y criterios personales que les permitan actuar con iniciativa.
- 9. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
- 10. Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.
- 11. Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.
- 12. Planificar y reflexionar sobre el proceso de realización de un proyecto artístico, partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.
- 13. Ser capaces de adoptar actitudes de flexibilidad, responsabilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando discriminaciones debidas a características personales y sociales, favoreciendo el diálogo y la comunicación.
- 14. Identificar, describir y clasificar las cualidades estéticas y funcionales de las imágenes y formas del entorno próximo.
- 15. Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de expresión de vivencias, sentimientos e ideas, superar inhibiciones y apreciar su contribución al equilibrio y bienestar personal.
- 16. Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas técnicas gráficas, plásticas y visuales para aumentar los recursos expresivos y sabiendo valorar el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.
- 17. Planificar las fases del proceso de realización de una obra, analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos que se pretenden conseguir y revisar, al acabar, cada una de sus fases.
- 18. Estimular el aprecio y defensa de los derechos fundamentales de la persona.
- 19.- Apreciar y valorar la formación para la convivencia y la paz, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la formación en el respeto a las personas, sin discriminación de sexos y razas.
- 20.- Cuidado y conservación del medio ambiente.
- 21.- Apreciación de las manifestaciones artísticas, tanto actuales como de otro tiempo, de nuestro patrimonio cultural y de otras culturas distintas de la nuestra, respetando las diferencias y valorando esta riqueza multicultural.
- 22.- Desarrollar hábitos de trabajo, participando activamente y de forma continua en el buen ambiente de trabajo en el aula.

2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Sabiendo que el estudio de la E.P.V.A, se organiza en torno al "saber ver" y al "saber hacer", será necesario disponer de un conocimiento mínimo previo en cuanto a técnicas, recursos, capacidad elemental de percibir visualmente y de comprender conceptos, para poder pasar a continuación a desarrollar un cierto grado de destreza.

IES RÍO NORA - Departamento de EPVA

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 12 de 37

Programación Didáctica – EPVA- ESO

Se justifica así un proceso y una secuencia de objetivos en que se parte del "saber ver", se continúa con el "saber hacer", y se va progresando en el desarrollo de las distintas capacidades específicas básicas en relación con nuestra materia, estableciéndose, con relación a la dificultad de estas capacidades, unos diferentes niveles de logro en orden creciente de dificultad en los sucesivos cursos y que luego relacionaremos con los criterios de evaluación.

Las capacidades básicas a desarrollar, por orden de dificultad, son. :

- 1. Observar, identificar y diferenciar.
- 2. Buscar, ordenar y clasificar.
- 3. Conocer, aplicar y elaborar.
- 4. Comprender, asimilar y relacionar.
- 5. Analizar, sintetizar y crear.

2.4 OBJETIVOS DEL PRIMER CICLO

- 1. Reconocer y diferenciar los elementos básicos del código visual con el fin de desarrollar sus capacidades específicas perceptivas y expresivas.
- 2. Adquirir, de manera gradual, una cierta autonomía expresiva que les permita superar estereotipos y convencionalismos y crear obras más originales y personales.
- 3. Captar la importancia del valor semántico de los elementos básicos del lenguaje visual y plástico: el punto, línea, plano, la composición, el color, la textura... . Aplicar los códigos del lenguaje de la imagen en una mejor observación y apreciación de estos elementos en la naturaleza y el arte.
- 4. Estudiar las gamas cromáticas y reconocer el simbolismo cultural del color y su influencia en el arte.
- 5. Analizar, partiendo de la experimentación, las cualidades expresivas y emotivas de la textura y el color.
- 6. Relacionar conceptos geométricos sencillos con sus aplicaciones en objetos simples, en ornamentación, en elementos urbanísticos o en la propia Naturaleza. Valorar la importancia de la composición y estructura geométrica interna en imágenes y objetos tridimensionales.
- 7. Acceder al estudio de espacio y de su representación percibiendo la configuración espacial a partir de agrupaciones por contraste o analogía de formas, diferencias de tamaño, superposiciones y transparencias de planos y gradaciones de texturas. Iniciación a los sistemas de representación y desarrollo de volúmenes simples.
- 8. Iniciarse en el conocimiento de la sintaxis de los lenguajes visuales específicos (fotografía, cómic, cine, televisión, etc.) analizando los elementos comunes a estos lenguajes y realizando experiencias de montajes de secuencias e imágenes.
- 9. Explorar y analizar la realidad visual y plástica: Los medios de comunicación de masas, los diferentes campos del diseño, las artes plásticas y las nuevas tecnologías, comprendiendo las finalidades informativa, recreativa, expresiva, estética y funcional de estos canales de comunicación.
- 10. Conocer y utilizar el lenguaje específico del área y aplicarlo en el análisis de obras de arte.
- 11. Conocimiento de las nuevas tecnologías y su aplicación en el diseño y el arte en general.
- 12. Participar en las experiencias de clase propuestas mostrando actitudes positivas de constancia en el trabajo, mantenimiento del orden y limpieza, conservación y cuidado del material individual o colectivo.
- 13. Mostrar actitudes de respeto hacia cualquier obra de sus compañeros realizada con intención de expresarse de manera personal.
- 2.5 OBJETIVOS DEL SEGUNDO CICLO

IES RÍO NORA – Departamento de EPVA

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 13 de 37

Programación Didáctica - EPVA- ESO

En la secuencia, enumeración y comentarios que a continuación se desarrollan, queda establecida además del orden, la división correspondiente en tercero y cuarto del Segundo Ciclo, según complejidad, en los apartados a y b respectivamente.

- 1. Conocer los códigos propios del lenguaje de la imagen en todos sus ámbitos, siendo capaz de apreciar la finalidad de los diferentes medios tecnológicos y de comunicación visual, sabiendo analizar y diferenciar los aspectos informativos, funcionales, recreativos y estéticos específicos de cada medio y descifrando los códigos y mecanismos de su lenguaje.
- a) El alumno ha de conocer los distintos medios de comunicación visual (cómic, prensa, fotografía, cine, etc.), sus características elementales y el grado de adecuación de cada uno de ellos a las finalidades que persigue.
- b) El alumno ha de adquirir la capacidad de analizar, seleccionar y utilizar el medio tradicional o tecnológico más idóneo para expresar ideas propias o ajenas, reconociendo previamente el proceso y el grado de dificultad.
- 2. Conocer los elementos que configuran el lenguaje de los medios de comunicación visual de masas, arquitectura, escultura, diseño industrial, pintura y dibujo y establecer las relaciones entre imagen y contenido y entre el signo y el objeto o situación a que se refiere.
- a) El alumno/a ha de conocer los elementos básicos que estructuran la sintaxis de los diferentes medios de comunicación visual, sus relaciones estructurales y compositivas y ha de ser capaz de establecer la diferencia entre una imagen o signo y el contenido o significado.
- b) El alumno/a ha de ser capaz de analizar, relacionar y utilizar con soltura los elementos que intervienen en los medios de comunicación visual para expresar ideas propias o enjuiciar las cualidades de producciones existentes.
- 3. Saber diferenciar y reproducir los matices de color en la naturaleza y en los objetos que nos rodean, atendiendo a sus propiedades de saturación, valor y tono.
- a) El alumno ha de comprender el uso del círculo cromático para realizar gamas y armonías sabiendo reproducir distintos matices de color observados en su entorno a partir de la realización de mezclas de pigmentos o de selección de materiales existentes.
- b) El alumno ha de conocer los principios de la interacción, de armonía y contraste, de dinámica y psicología del color y su aplicación en las artes para llegar a realizar con soltura producciones propias y juicios sobre obras ajenas.
- 4. Saber diferenciar y reproducir la variedad de texturas visuales y táctiles que se manifiestan en los diversos objetos e imágenes del entorno próximo o de los medios de comunicación visual.
- a) El alumno ha de comprender la importancia de la textura en la sensibilización de superficies y ha de ser capaz de conocer y producir variedad de técnicas y de significaciones visuales y táctiles, interpretando sus valores expresivos.
- b) El alumno ha de ser capaz de analizar las cualidades expresivas de las texturas en la obra tanto bi como tridimensional. Sus relaciones con los materiales, y ser capaz de aplicar sus conocimientos en su aplicación procedimental.
- 5 El alumno ha de ser capaz de elaborar, discernir, y detectar las relaciones entre los diferentes elementos del lenguaje gráfico plástico. La importancia de la composición, sus diferentes tipos y sus aplicaciones en el diseño y/o en el arte.. Saber relacionar las dimensiones de los objetos y espacios del entorno con las del cuerpo humano y saber aplicar escalas teniendo en cuenta las relaciones de proporción existentes.
- a) El alumno ha de comprender la relación existente entre las dimensiones de los objetos y las del cuerpo humano para saber aplicar los conceptos de proporción y escala en representaciones de objetos.
- b) El alumno ha de manejar con soltura criterios ergonómicos en los procesos de diseño de objetos sencillos, visualizando resultados mediante esquemas, bocetos y maquetas a escala.

IES RÍO NORA – Departamento de EPVA

Curso 2023/2024 Rev: 15/10/2023 Página 14 de 37

Programación Didáctica – EPVA- ESO

6. Conocer y saber utilizar los diversos soportes, materiales o instrumentos seleccionando, en consecuencia, los más idóneos según la producción de que se trate.

- a) El alumno ha de conocer, seleccionar y utilizar correctamente diferentes soportes bidimensionales (químicos, gráficos, y plásticos), herramientas tecnológicas o instrumentos tradicionales y materias plásticas, atendiendo a las posibilidades expresivas y creativas.
- b) El alumno deberá analizar y experimentar las posibilidades expresivas de instrumentos o materiales inusuales en las producciones propias o ajenas.
- 7. Ser capaces de describir gráfica o plásticamente objetos y aspectos del entorno próximo identificando los elementos estructurales y geometría interna, conociendo para ello los fundamentos básicos de la geometría plana.
- a) El alumno debe ser capaz de identificar y saber descifrar diferentes estructuras geométricas, para describir gráfica o plásticamente, las cualidades de los objetos y aspectos de entorno próximo, atendiendo a su forma y geometría interna.
- b) El alumno deberá ser capaz de analizar e interpretar las relaciones entre dichas cualidades y la realidad para realizar versiones objetivas o subjetivas de la misma.
- 8. Saber identificar secuencias rítmicas en la naturaleza, objetos e imágenes del entorno próximo para diseñar modelos propios a partir de un módulo sencillo.
- a) El alumno debe ser capaz de identificar módulos y agrupaciones de estos en la naturaleza, objetos e imágenes del entorno próximo, así como secuencias generadoras, para diseñar y reproducir modelos propios a partir de módulos sencillos.
- b) El alumno deberá analizar y combinar las secuencias utilizando conceptos de orden (repetición, alternancia, cambio de dirección, expansión y simetría) para crear modelos propios a partir de módulos y secuencias más complejas.
- 9. Saber reconocer y utilizar la luz como valor expresivo y definidor de formas en los objetos y representaciones gráficas.
- a) El alumno ha de reconocer y utilizar la luz como elemento definidor de volúmenes y ha de saber utilizarla en la representación de formas y objetos descubriendo sus cualidades expresivas.
- b) El alumno analizará, para utilizar las diversas técnicas que le permitan elaborar el efecto de claroscuro, así como para conocerlas cualidades y posibilidades expresivas de la luz coloreada, en consonancia con el grado de complejidad de las técnicas utilizadas.
- 10. Reconocer el sistema diédrico de representación como recurso descriptivo gráfico más adecuado en el diseño industrial y arquitectónico, y saber utilizarlo en la representación de objetos sencillos.
- a) El alumno ha de conocer, en el ámbito elemental, el sistema diédrico de proyección como sistema de representación objetivo y funcional, para utilizarlo en la definición dimensional de objetos sencillos.
- b) El alumno deberá manejar con soltura el sistema diédrico de representación, sabiendo construir piezas sencillas en perspectiva axonométreica isométrica o caballera a partir de sus vistas diédricas y viceversa. Es decir aprender a pasar de un sistema a otro de representación y experimentar su reciprocidad constructiva.
- 11. Saber utilizar sistemas de proyección (isometría, caballera y cónico) como recursos gráficos de carácter técnico, para crear sensación de volumen en la representación de cuerpos geométricos y formas simples.
- a) El alumno deberá conocer en el ámbito elemental, los sistemas de proyección isométrico, caballera y cónico y utilizará el más adecuado en la representación de objetos sencillo del entorno inmediato.
- b) El alumno deberá manejar con soltura los sistemas axonométrico y cónico, incorporando sombras en la 14

IES RÍO NORA – Departamento de EPVA

Programación Didáctica - EPVA- ESO

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 15 de 37

definición de objetos más complejos en sus aspectos descriptivos y expresivos.(ampliación de conocimientos experimentales).

12. Saber encontrar distintos significados a un mensaje visual determinado, insertándolo en otro contexto y realizando variaciones de color, orden, etc. en alguno de sus elementos significativos.

El alumno realizará variaciones de los elementos significantes de un mensaje visual determinado como procedimiento de desarrollo del pensamiento divergente en la búsqueda de soluciones múltiples, originales e inéditas.

13. Saber encontrar diversas alternativas en la organización de formas de un determinado mensaje visual atendiendo a los conceptos de dimensión, dirección, luz, etc. visualizando el resultado mediante bocetos o esquemas realizados con medios bi o tridimensionales.

El alumno ha de analizar las diversas opciones que existen en la organización de formas de un mensaje visual para llegar a resolver problemas de composición, tanto en el plano como en el espacio, aplicando los conceptos de dimensión, luz proporción, etc. en producciones propias.

El alumno habrá de diferenciar entre la idea a comunicar, el proceso (bocetos, esquemas previos) y el producto acabado, para comprender que la producción visual o plástica, según la finalidad, requiere unos determinados elementos y medios técnicos para llevarla a cabo.

14. Seleccionar entre los distintos lenguajes gráficos, plásticos y visuales, el más adecuado a las necesidades de expresión, integrando si es necesario dos o más lenguajes en las producciones que se realicen, individualmente o en equipo, y elaborando un plan racional de trabajo y de reparto de labores.

El alumno ha de realizar producciones propias, de carácter más complejo o ambicioso, compilación de los conocimientos adquiridos. Seleccionando el lenguaje más adecuado a las necesidades expresivas, para lo cual, previamente elaborará un plan de trabajo y acordará el reparto de labores.

3. CONTENIDOS / SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO

- 3.1 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE
- 3.2 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN
- 3.3 ELEMENTOS TRANSVERSALES

LA ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRICULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: EN TORNO A SITUACIONES DE APRENDIZAJE, PROYECTOS O TALLERES DESGLOSANDO LOS CONTENIDOS EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN. DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS A LOS CURSOS DE EPVA1º Y EPVA 3º.ASI COMO LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y LOS PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA. SE DESARROLLAN Y ADJUNTAN EN EL ANEXO I Y ANEXO II

4. METODOLOGÍA

4.1 - PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS GENERALES

La metodología a utilizar tendrá como fin alcanzar los objetivos previstos, pero siempre partiendo de la situación de partida de los alumnos. Los objetivos fundamentales en torno a los que se estructurará esta metodología serán "saber ver" y "saber hacer".

Considerando la educación como un proceso constructivo, el alumno debe ser motor de su propio proceso de aprendizaje, siendo capaz él mismo de modificar sus esquemas de conocimiento. Nosotros, los profesores, haremos el papel de guías, poniendo en contacto los conocimientos y las experiencias previas del alumno con los nuevos conocimientos.

La metodología a aplicar persigue obtener un aprendizaje progresivo y significativo que perdure y sea funcional, asegurando que el alumno pueda utilizar lo aprendido en circunstancias reales, bien llevándolo a la

IES RÍO NORA - Departamento de EPVA

Programación Didáctica – EPVA- ESO

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 16 de 37

práctica, bien utilizándolo como instrumento para lograr nuevos aprendizajes. Para conseguir esta significación en los aprendizajes se proponen los siguientes principios de intervención educativa:

- 1º) Se parte del nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.
- 2º) Se da prioridad a la comprensión de los contenidos que se trabajan frente a su aprendizaje mecánico.
- 3º) Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido.
- 4º) Se fomenta la reflexión personal de lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos previos.

Todos estos principios tienen como finalidad que los alumnos lleguen a aprender a aprender.

4.2 - SITUACIÓN INICIAL

Es conveniente, sino necesario antes de desarrollar cualquier contenido o actividad educativa, conocer el nivel de conocimientos en el que se encuentran nuestros alumnos, para así saber desde donde debemos partir y a donde podemos llegar y que tipo de actividades y metodología didáctica queremos aplicar. Por ello es interesante plantear unas pruebas iniciales para saber en que nivel están los alumnos, y una serie de actividades previas o durante el proceso enseñanza-aprendizaje que sirvan de motivación y les predisponga a asimilar los contenidos que se van a tratar.

4.3. RECURSOS DIDÁCTICOS (LIBRO DE TEXTO NO OBLIGATORIO ESTE CURSO) MÉTODO DE TRABAJO: METODOLOGÍA EXPERIMENTAL.

La metodología que se propone se fundamenta en una serie de actividades procedimentales basadas en la experiencia práctica de los alumnos, pero con una base conceptual paralela conducida por el profesor. Una de nuestras principales funciones será la de ayudar al alumno a comprender y asimilar lo que va a hacer o está experimentando, haciéndole reflexionar sobre los objetivos que se pretenden conseguir y capacidades que se quieren desarrollar. Lo ideal sería que el alumno fuera descubriendo por sí mismo sus aciertos y errores, y que nuestra misión fuese la de conducir al alumno a los fines propuestos. Por eso, creo que será de gran utilidad plantear, al terminar una o varias actividades, una reflexión con los alumnos del curso sobre los trabajos realizados. Así, se facilitará la consolidación de los contenidos desarrollados, al tiempo que permitirá a aquellos alumnos y alumnas con dificultades, volver a repasar contenidos no comprendidos en un primer momento. A partir de esta autoevaluación, esta metodología que pretende ser experimental y práctica no debe olvidarse de la necesidad de estudiar unos contenidos conceptuales que sirvan de apoyo teórico, sustentando el desarrollo de las actividades, para que éstas no se queden en un mero entretenimiento manual y vayan más allá, en el logro de unos objetivos educativos previstos, eso si no habrá un libro de texto obligatorio, ni imprescindible aunque se pueda recomendar un uso como libro de consulta.

4.3.1 ACTIVIDADES ABIERTAS

Los trabajos a realizar tendrán cierto grado de flexibilidad para poder adaptarlos a las capacidades de los alumnos.

El alumno podrá elegir la casuística sobre la que quiere trabajar evitando así, en lo posible, trabajos indeseados.

El profesor fijará el punto de partida de cada trabajo, que será de extensión variable, según la capacidad o interés del alumno, siempre que se cubran los objetivos señalados.

4.3.2 TRABAJO EN EQUIPO

Dada la situación durante este curso por la pandemia se hace complicado el trabajo en equipo, todo

IES RÍO NORA – Departamento de EPVA

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 17 de 37

Programación Didáctica - EPVA- ESO

dependerá de la evolución de la enfermedad. Aún así se intentará desarrollar en la medida de lo posible el trabajo en grupo para facilitar el intercambio de opiniones, que siempre es enriquecedor. Cada alumno debe aportar su granito de arena, en la medida de sus posibilidades, para que éste entienda la importancia de la responsabilidad hacia el resto del grupo. La plataforma teams será la herramienta en caso de confinamiento obligado y si fuera posible la presencialidad en el propio aula.

El realizar tareas en pequeños grupos de trabajo será complicado pero no imposible, pues a través de TEAMS se puede compartir pantalla y permite facilitar el seguimiento de los avances o estancamientos del alumnado. Eso si, será necesario contrastar esos trabajos de grupo con los trabajos individuales, para no permitir que haya alumnos que se aprovechen excesivamente del esfuerzo de los demás, no ayudando a sus compañeros en la labor de equipo y luego haciendo esa tarea como suya. Cada alumno debe participar, esforzarse y trabajar colaborando en el grupo en la medida de sus posibilidades.

En otro ámbito más amplio, se fomentará el trabajo en clase como trabajo en un equipo mayor, donde actitudes de respeto son fundamentales para el correcto desarrollo del proceso de aprendizaje.

4.3.3 PROGRESIÓN EN LA DIFICULTAD DE LAS TAREAS

Es necesario para un adecuado desarrollo de las capacidades de los alumnos, una escalonada y progresiva dificultad en las tareas prácticas, partiendo de actividades más sencillas de observación y recopilación hacia otras más complejas de estructuración, composición y análisis.

Deberán correr parejas las habilidades que se consigan con la creciente dificultad en los trabajos a realizar, para evitar que una posible inhabilidad corte el discurso de aprendizaje.

4.3.4 ESTIMULACIÓN DE LA CREATIVIDAD

Si bien "pintar lo que se quiera" no suele ser eficaz para el alumno, es preciso contemplar la necesidad de estimular la creatividad y la expresividad en los trabajos, a sabiendas de la dificultad que representa.

Por ello, el profesor deberá enfatizar las posibilidades creativas en cada ejercicio o experiencia, ofreciendo la posibilidad de afrontar el trabajo desde la perspectiva de la sensibilidad personal para, alcanzando los objetivos concretos planteados, encontrar soluciones personales.

En el abanico de posibilidades que va desde la copia mimética a la solución original, el alumno deberá moverse más próximo al último extremo.

4.4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES

En primer lugar se realizarán y fomentarán "visitas virtuales" a exposiciones de museos o centros de arte. El enfoque de visita virtual en E.P.V.A se dirige en una doble dirección u objetivo, el de la percepción: -saber ver y el de la producción -saber hacer-, en función también de este doble enfoque se proponen también como visitas durante este curso:

SABER VER

1- Visita a exposiciones relacionadas con el mundo de la imagen en cualquiera de sus vertientes: En EPVA 3ºESO Visita a la Exposición "MOTORES DEL CLIMA" en colaboración con el departamento de Ciencias, se realizará un taller en relación con la exposición: Construcción de un volcán con materiales reciclados y en 1ºESO se visitará también la exposición fotográfica "OCEÁNO PLÁSTICO" en la propia Laboral Centro de Arte pero realizando un taller de cómic digital en base a las exposiciones, tomando como hilo conductor la concienciación de la necesidad de cuidar más el Planeta. Estas dos visitas están ya confirmadas y reservadas.

En EPVA 1º ESO, ya a finales del segundo trimestre se intentará realizar una visita al Museo de bbaa con taller incluido. Ésta actividad se realizaría en colaboración con el Departamento de Geografía e Historia para realizar conjuntamente.

IES RÍO NORA - Departamento de EPVA

Programación Didáctica - EPVA- ESO

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 18 de 37

SABER HACER

3- Si fuera factible se realizará como actividad en la E.P.V.A, el diseño de un lienzo o bien un cartel publicitario.

4.1 PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A NIVEL DE TODO EL CENTRO 4.1.1 PINTURA MURAL

Durante el mes de junio, si la climatología lo permitiera y si existe la posibilidad de trabajar en grupos reducidos, se intentará avanzar en la pintura mural de acceso a la rampa de nuestro Instituto: Dadas las dimensiones del mural y la dificultad extra de no contar con una flexibilidad y disponibilidad horaria de aplicación exclusiva en el desarrollo del proyecto que permita una continuidad indispensable en un trabajo de estas dimensiones y dificultad. Se intentará avanzar en la medida de lo posible, para lo cual es necesario una colaboración activa del resto de estamentos y sobre todo de la Dirección del Centro, además de la colaboración directa y buena disposición del alumnado implicado y por supuesto del propio profesorado. Se intentaría "aprovechar" horas "tanto lectivas cómo no lectivas" para ir preparando todos los materiales e ir avanzando y a la vez las horas lectivas con alumnado, para que los alumnos y alumnas se sientan protagonistas del mural que deben entender como suyo., en cualquier caso deberá ser un grupo reducido. Está claro que será totalmente indispensable la colaboración de algún/a profesor/a de aula (¿de guardia?), Jefatura o Dirección que ayude. De no existir dicha colaboración no se podrá avanzar nada y será imposible avanzar adecuadamente en el proyecto.

En el caso de las horas en las que no imparto clases directamente a un grupo y vaya a estar pintando, será necesario la ayuda de algunos/as alumnos/as voluntarios/as que posiblemente saldrían de entre el alumnado de cursos anteriores que puso interés y empeño en el mural y que podrían estar interesados/as en continuar el proyecto. En cualquier caso sería un grupo muy reducido de máximo 4 a 6 alumnos por sesión y que fueran rotando para que no perdieran clases de otras materias de manera continuada. Se podrían aprovechar tutorías u otras clases que no trastornasen mucho la continuidad en la marcha del curso.

4.1.2 PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A NIVEL DE TODO EL CENTRO: DISEÑO DE UNA MASCOTA PARA LA BIBLIOTECA DEL CENTRO

En colaboración con el Departamento de la Biblioteca del Centro se propondrá de manera conjunta y colaborativa el diseño de una mascota para la biblioteca.

4.5.ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROGRAMA PLEI

El Plan de lectura, escritura e investigación (PLEI), es un ámbito de actuación pedagógica que tiene su fundamento jurídico en las siguientes normas: Decreto LOMLOE Artículo 6 apartado 1 4. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias no inferior a una hora semanal en cada grupo, que se articulará a través del Plan de lectura, escritura e investigación del centro docente. Artículo 49 concreción del currículum y 50 programaciones docentes Se entiende el PLEI como un proyecto de intervención educativa del instituto, integrado en el Proyecto Educativo, que persigue el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado, así como el fomento del interés y el desarrollo del hábito lector y escritor, como consecuencia de una actuación planificada y coordinada del profesorado del mismo. Su diseño y puesta en práctica son competencia de todo el equipo docente y por tanto nos adaptaremos a la coordinación propuesta por la persona que determine la dirección y que debe disponer para ello de la suficiente dedicación horaria. Se realizarán lecturas en relación a las temáticas transversales propuestas desde la CCP del Centro.

Se leerán en clase también textos relacionados con nuestra actividad diaria, promoviendo su comprensión lectora, análisis y puesta en común en toda la clase. Los Objetivos son desarrollar la habilidad lectora y capacidad comprensiva del alumnado, como base primordial de todo el aprendizaje. Impulsar la capacidad expresiva, oral y escrita, del alumnado. Conocer estrategias para planificar la escritura, mejorando el conocimiento y uso de las reglas ortográficas. Impulsar la participación del alumnado y sus familias en el desarrollo de un ambiente lector en el centro, implicándolos como protagonistas activos en el fomento de la lectoescritura. Concienciarlos de la importancia de ésta en su formación como personas y para su futuro académico

. Las actividades del PLEI se integran en el contexto de la clase y en el trabajo diario y responden a las

IES RÍO NORA – Departamento de EPVA

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 19 de 37

Programación Didáctica - EPVA- ESO

características y necesidades propias de nuestra materia. Tratamos de superar la visión de la lectoescritura como algo exclusivo de la materia de Lengua y Literatura. Emplear metodologías más activas y de aprendizajes más significativos del alumno. Planificar la actividad lectora: - Antes de leer: preparar y motivar al alumnado para la lectura presentando el texto, explicando su interés, relacionándolo con la secuencia didáctica que se esté desarrollando en la clase. - Durante la lectura: analizar y valorar el grado de comprensión del alumnado sobre las informaciones, datos, personajes del texto; introducir preguntas que lo hagan reflexionar y lo lleven a valorar lo que ha comprendido. - Después de haber leído: sintetizar las ideas principales del texto, su estructura, hilo argumental, datos más significativos, realizando prácticas de comunicación oral al exponerlo y compartirlo con los compañeros.

En los textos escritos hay que respetar las reglas ortográficas y una construcción sintáctica correcta (nexos apropiados, tiempos verbales correlacionados) y comprensible. Habituar al alumnado a elaborar trabajos (proyectos documentales) con un esquema común: portada, índice paginado, presentación con una introducción sobre las razones de haber elegido ese trabajo o las dificultades encontradas en la búsqueda de fuentes..., desarrollo de los contenidos (posibles imágenes, cuadros) con notas a pie de página, conclusiones, posible epílogo donde se exprese el grado de satisfacción, bibliografía.

Entre las medidas para fomentar el Provecto PLEI fundamentalmente se desarrollarán las temáticas establecidas a nivel de Centro para cada curso académico. Además, se pueden: elaborar glosarios de los términos que no entiendan. Trabajar con artículos, textos extraídos de internet o enciclopedias, con la prensa: con y sobre alguna noticia. Desarrollar técnicas de comprensión lectora: eficacia lectora, el resumen, el subrayado, el esquema, el mapa conceptual y el tema de los textos. Implementar el uso de diccionarios en las actividades que se organicen y organizar baterías de preguntas sobre un texto: comprensión reflexiva. Exigir que se copien los enunciados de los problemas. Se podrían desarrollar ejercicios de lectura, comprobando su comprensión, para las horas de Guardia en que no haya trabajo dejado por el profesor. Por otra parte en las actividades extraescolares es necesario un trabajo previo de preparación y elaboración de algún texto para posteriormente hacer una valoración, o síntesis del mismo. También visitar la biblioteca para mostrar los recursos específicos del departamento. Se puede realizar en varias fases: o Aproximación al espacio de la biblioteca: visita, quiada por el tutor y el coordinador de la biblioteca, los primeros días de curso, con el alumnado de nueva incorporación. Información de horario y sistemas de préstamo. Saber qué servicios y recursos ofrece. Comprender la señalización existente. Respetar las normas de uso v sus materiales o Conocimiento de las diferentes secciones que la componen: diferenciar libros de ficción de los de conocimiento, libros de consulta. Conocer la ordenación y los distintos sistemas de clasificación de documentos, o Búsqueda y localización de información: enseñarles a buscar libros u otro tipo de documentos, ejercitarlos en la búsqueda alfabética en diccionarios, ejercicios de de búsqueda de información de contenidos referidos a diferentes materias... Trabajar en el desarrollo de la competencia digital, en capacitar a los alumnos en la búsqueda de información en Internet. Desarrollar las habilidades de buscar, obtener y procesar información. Proponer la elaboración de proyectos de investigación sencillos, de acuerdo con la programación de la asignatura, que permiten la transformación de la información obtenida en conocimiento.

En cuanto a la temporalización aunque la aplicación PLEI sea constante, nuestro departamento didáctico se adaptará a la aplicación de la concreción del plan de lectura que pudiera proponer el Centro, asegurando que se realizan actividades de lectura escritura e investigación periódicamente y sumando un tiempo total anual de al menos el número de horas semanales de la materia por 1,5. Alternativamente, las programaciones docentes de las materias podrán cumplir con el requisito de contribuir a la hora mínima de lectura semanal por grupo adhiriéndose a un calendario rotativo, establecido en la Programación General Anual. Parece que el plan en cuestión se organizará de modo que una hora determinada de la semana se dedicará en todo el centro a la lectura. Esa hora irá rotando, progresivamente, cada semana hasta completar un ciclo completo de 30 semanas. Así todas las áreas habrán dedicado su tiempo proporcional a la hora semanal de lectura. Ejemplo: Horas Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes 1ª 1ª semana 7ª semana 2ª 2ª semana 8ª semana 3ª 3ª semana Etc. 4ª 4ª semana 5ª 5ª semana 6ª 6ª semana En la PGA se fijarán las fechas de cada semana del curso, confeccionando un calendario de lectura. Al confeccionarlo, se tendrán en cuenta los días festivos, para lograr que no quede ninguna semana del curso sin hora de lectura. Dicho calendario se hará público en todas las aulas, de este modo el alumnado conocerá qué hora es la que se dedica cada semana a la lectura.

IES RÍO NORA - Departamento de EPVA

Programación Didáctica - EPVA- ESO

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 20 de 37

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

5.1. ENFOQUE METODOLÓGICO DEL ÁREA. REFUERZOS EN CASO DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.

La configuración de imágenes o formas, y en general las actividades experimentales, no son en si mismas el objetivo básico del área, sino una de las vías de acceso, comprensión y disfrute de la realidad visual. El cultivo de destrezas tiene sentido para conseguir representaciones y para interiorizar conceptos. Esta es la razón por la que se proponen actividades dirigidas a la adquisición de contenidos prácticos y manuales pero relacionadas con destrezas intelectuales. Se pretende que el alumno analice, interprete, establezca relaciones y exprese valoraciones críticas sobre la realidad plástica y visual. Sólo de esta manera llegará a conformar sus propios conceptos y principios explícitos y a integrar las competencias relacionadas como verdaderas disposiciones estables a actuar en esa línea. De esta manera cada alumno o alumna puede adaptarse a su ritmo (a partir de unos mínimos objetivos) pudiendo repetir o profundizar y reforzar aquellos aspectos que le presenten unas mayores dificultades de aprendizaje (através de las actividades individuales o colectivas prácticas y experimentales podrá paliar y compensar aquellas dificultades de comprensión más cinceptual que se le presentasen.

En resumen, podemos establecer unos principios psicopedagógicos que conformarán un estilo de enseñanza-aprendizaje:

- Nuestra actividad como profesores es considerada como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno.
- Es necesario partir del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus conocimientos previos.
- Nuestra acción educativa se orientará a estimular en el alumno la capacidad de aprender a aprender
- Se promoverá la adquisición de aprendizajes funcionales y significativos
- Se intentará buscar formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.
- Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno.

5.2 ADAPTACIONES PARA ALUMNADO NEE: ENFOQUE METODOLÓGICO ESPECÍFICO

(Se adjuntaron planes individualizados en cada grupo de teams correspondiente)

5.2.1 METODOLOGÍA GENERAL APLICACIÓN DE LAS ACIS

La adaptación del currículo requiere de un proceso de análisis de manera continuada y progresiva a lo largo del curso. Se presenta una propuesta operativa y funcional que puede ser desarrollada total o parcialmente en función de la información contenida en el informe psicopedagógico y la evolución del alumno. Se adaptarán aquellos contenidos que por su especial dificultad no sean digeridos o asimilados, en función de las capacidades de cada uno de estos alumnos. Se tratará de dar una atención de apoyo o ayuda individualizada y guiada que nos ayude a comprender dónde están los límites da cada alumno/a y adaptando también los ejercicios prácticos en función de las limitaciones comprensivas o de procedimiento.

5.2.1.1INTRODUCCIÓN. NECESIDADES EDUCATIVAS.

La elaboración de la adaptación curricular irá en función de las necesidades educativas del alumno. A través de la evaluación psicopedagógica diaria, por tanto, se trata de determinar cuáles son, para lo cual es necesario analizar las circunstancias personales de éste, así como la posible influencia del contexto del aula y del contexto socio-familiar, ya que su finalidad no es otra que facilitar la toma de decisiones educativas, en este caso, la elaboración y puesta en práctica de una adaptación curricular. Por tanto, nunca debe tener como finalidad la categorización del alumno, sino la evaluación de discapacidades con una finalidad dinámica de intervención.

Se seguirán las siguientes premisas:

- Normalidad: el currículo adaptado se basa en el currículo común, adaptándose tan sólo lo imprescindible en

IES RÍO NORA - Departamento de EPVA

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023

Página 21 de 37

Programación Didáctica - EPVA- ESO

cada caso.

- Individualización: la adaptación debe responder a las capacidades, intereses y motivaciones del alumno, y requiere un seguimiento individualizado.
- Funcionalidad: debe resultar aplicable y útil en su entorno sociocultural.

El proceso pasa una recogida de datos (mediante la evaluación psicopedagógica con sus componentes psicológicos, pedagógicos, curriculares y contextuales). A partir de estos datos comparados con alumnos de su edad y nivel educativo se definirán los objetivos educativos y se concretará la oferta educativa para el alumno. Esta propuesta considerará las destrezas y habilidades necesarias así como las destrezas y habilidades que pueden adquirirse y desarrollarse mejor.

A partir de estas consideraciones se concretarán los objetivos y capacidades a alcanzar, los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales), los fundamentos metodológicos (principios, espacios, tiempos, materiales, agrupamientos...), se diseñarán las actividades y los recursos específicos; y el sistema de evaluación (técnicas, instrumentos, así como los criterios de evaluación y de promoción).

Hay que tener en cuenta que se contempla la adaptación, y no la elaboración de un nuevo currículo

5.2.2 OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden alcanzar a lo largo de la E.S.O. deberán contemplar y adaptarse a las NEE que presenta el alumno/a. En cualquier caso habrá una atención personalizada siempre que la temporalización de los contenidos lo permita, con la debida flexibilidad, ya que no se puede descuidar la debida atención al resto de la clase, pues debemos recordar que en nuestra asignatura no hay desdobles, ni grupos reducidos ni en 3º, ni en 1º de E.S.O.

Por una parte se proponen unos objetivos generales a lograr a lo largo de la etapa y por otra los objetivos específicos de cada curso.

A) OBJETIVOS GENERALES

Se refieren a su dimensión intelectual y socioafectiva

B) OBJETIVOS GENERALES EN RELACIÓN AL ÁREA

- 1. Observar, percibir, comprender e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales, valorando su incidencia en el medio social y físico próximos.
- 2. Apreciar el hecho artístico como fuente de goce estético y como parte integrante de un patrimonio cultural, contribuyendo activamente a su respeto, conservación y mejora.
- 3. Valorar y respetar el patrimonio cultural de Asturias (histórico, artístico, arqueológico, etnográfico, histórico-industrial y natural) como símbolo de nuestra historia y preciado legado que debemos disfrutar, divulgar y conservar en las mejores condiciones, para trasmitir a las generaciones futuras los bienes que lo componen.
- 4. Expresarse con actitud creativa, utilizando los códigos, terminología y aquellos conceptos artísticos que el alumno pueda manejar en alguna medida, en relación al lenguaje visual y plástico con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.
- 5. Apreciar y reconocer los diversos medios de comunicación visual y los elementos que los caracterizan (sintaxis).
- 6. Comprender las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes, adaptándolos a sus características psicomotoras, en función de la intencionalidad comunicativa y sus capacidades.
- 7. Reconocer al ser humano por el hecho de la necesidad de comunicación, como principio y fin de los lenguajes visual y plástico. Eliminando las discriminaciones por sexo, edad, religión o cualquier otro factor discriminatorio.

IES RÍO NORA - Departamento de EPVA

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 22 de 37

Programación Didáctica - EPVA- ESO

8. - Respetar y apreciar otros modos de expresión visual y plástica distintos del propio y de los medios dominantes en el entorno, superando los estereotipos y convencionalismos, y elaborando juicios y criterios personales que les permitan actuar con iniciativa.

- 9. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
- 10. Utilizar técnicas plásticas muy específicas en función de sus capacidades, pudiendo aprovechar las posibilidades creativas que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones. Uso del ordenador como herramienta de trabajo y diseño.
- 11. Diferenciar las representaciones en 2D y 3D. Representar formas básicas en 2D y 3D empleando el ordenador como herramienta de dibujo y a la vez saber usar de manera básica e instrumental las herramientas tradicionales de dibujo tanto técnico cómo artístico.
- 12. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente (en la medida de lo posible, pues este curso será francamente complicado trabajar mínimamente en equipo), sobre el proceso de realización de proyecto/s artístico/s, partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.
- 13. Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, buscando objetivos de flexibilidad, responsabilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando discriminaciones debidas a características personales y sociales, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación.
- 14. Identificar, describir y clasificar las cualidades estéticas y funcionales de las imágenes y formas del entorno próximo. Diferenciar dichas características y representarlas a través de diseños básicos.
- 15. Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de expresión de vivencias, sentimientos e ideas, superar inhibiciones y apreciar su contribución al equilibrio y bienestar personal.
- 16. Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas técnicas gráficas, plásticas y visuales para aumentar los recursos expresivos y sabiendo valorar el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.
- 17. Planificar, individual o conjuntamente, las fases del proceso de realización de una obra, analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos que se pretenden conseguir y revisar, al acabar, cada una de sus fases.
- 18. Estimular el aprecio y defensa de los derechos fundamentales de la persona.
- 19.- Apreciar y valorar la formación para la convivencia y la paz, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la formación en el respeto a las personas, sin discriminación de sexos y razas.
- 20.- Cuidado y conservación del medio ambiente.
- 21.- Apreciación de las manifestaciones artísticas, tanto actuales como de otro tiempo, de nuestro patrimonio cultural y de otras culturas distintas de la nuestra, respetando las diferencias y valorando esta riqueza multicultural.
- 22.- Desarrollar hábitos de trabajo tanto individual como colectivamente, participando activamente y de forma continua en el buen ambiente de trabajo en el aula.

C) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Sabiendo que el estudio de la E.P.V.A. se organiza en torno al "saber ver" y al "saber hacer", será necesario disponer de un conocimiento mínimo previo en cuanto a técnicas, recursos, capacidad elemental de

IES RÍO NORA – Departamento de EPVA

Programación Didáctica - EPVA- ESO

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 23 de 37

percibir visualmente y de comprender conceptos, para poder pasar a continuación a desarrollar un cierto grado de destreza.

Se justifica así un proceso y una secuencia de objetivos en que se parte del "saber ver", se continúa con el "saber hacer", y se va progresando en el desarrollo de las distintas capacidades, estableciéndose, con relación a la dificultad de estas capacidades, unos diferentes niveles de logro en orden creciente de dificultad en los sucesivos cursos y que luego relacionaremos con los criterios de evaluación.

Las capacidades especificas a desarrollar todas en relación con el lenguaje de la imagen, por orden de dificultad, son. :

- 1. Observar, identificar y diferenciar.
- 2. Buscar, ordenar y clasificar.
- 3. Conocer, * aplicar y elaborar (*NEE-apoyo y ayuda personal en la aplicación práctica)
- 4. Comprender, asimilar y relacionar.
- 5. Analizar, sintetizar y *crear.(NEE- apoyo y ayuda en la realización técnica)

OBJETIVOS

- 1. Reconocer y diferenciar los elementos básicos del código visual con el fin de desarrollar sus capacidades perceptivas y expresivas.
- 2. Adquirir, de manera gradual, una cierta autonomía expresiva que les permita superar estereotipos y convencionalismos y crear obras más originales y personales.*(NEE)
- 3. Captar la importancia del valor semántico de los elementos básicos del lenguaje visual y plástico: el punto, línea, la composición, el color, la textura. Aplicar los códigos del lenguaje de la imagen en una mejor observación y apreciación de estos elementos en la naturaleza y el arte.
- 4. Estudiar las gamas cromáticas y reconocer el simbolismo cultural del color y su influencia en el arte.
- 5. Analizar, partiendo de la experimentación, las cualidades expresivas y emotivas de la textura y el color.
- 6. Relacionar conceptos geométricos sencillos con sus aplicaciones en objetos simples, en ornamentación, en elementos urbanísticos o en la propia Naturaleza. Valorar la importancia de la composición y estructura geométrica interna en imágenes y objetos tridimensionales.
- 7. Acercamiento al estudio de espacio y de su representación percibiendo la configuración espacial a partir de agrupaciones por contraste o analogía de formas, diferencias de tamaño, superposiciones y transparencias de planos y gradaciones de texturas. Juego con volúmenes simples.
- 8. Iniciarse en el conocimiento de la sintaxis de los lenguajes visuales de manera lúdica y práctica.
- 9. Explorar y analizar la realidad visual y plástica: Los medios de comunicación de masas, los diferentes campos del diseño, las artes plásticas, reconociendo y diferenciando sus imágenes y mensajes.
- 10. Conocer y utilizar el lenguaje específico del área de manera básica, práctica y funcional.
- 11. Conocimiento básico de las nuevas tecnologías y su aplicación con programas de dibujo tanto en 2D como en 3D.
- 12. Participar en las experiencias individuales y colectivas propuestas mostrando actitudes de cooperación, constancia en el trabajo, mantenimiento del orden y limpieza, conservación y cuidado del material individual o colectivo.
- 13. Mostrar actitudes de respeto hacia cualquier obra de sus compañeros realizada con intención de expresarse de manera personal.

IES RÍO NORA - Departamento de EPVA

Programación Didáctica – EPVA- ESO

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 24 de 37

CONTENIDOS Y EVALUACIÓN

Tanto en primero cómo en tercer curso de EPV, se desarrollarán los mismos contenidos básicamente que con la clase ordinaria, pero adaptando aquellos ejercicios o tareas que presenten una especial dificultad, imposible de llevar adelante por determinados alumnos con alguna NEE. Los alumnos que no comprendan determinados ejercicios serán ayudados o guiados en la resolución de manera individual, y en caso de comprebar la imposibilidad de comprensión o ejecución sustituidos por otros o suprimidos, cara al examen. De esta manera se realizarán exámenes adaptados, suprimiendo este tipo de ejercicios y sustituyéndolos por ejercicios mínimos de nivel básico.

El procedimiento de evaluación viene estructurado en torno a los criterios de evaluación (desarrollados ampliamente en los anexos del currículo) a través de actividades prácticas de ejercicios y diseños aparte de alguna prueba específica de conocimiento debidamente adaptada a contenidos básicos estructurales.

Por otra parte, retomaremos el programa de diseño 3D SKetchup que tanto gustaba ya en primero de ESO. Repasaremos las construcciones elementales ya estudiadas y trataremos de profundizar un poquito más en el uso del programa, de su entorno y de todas sus aplicaciones, así como analizar en general las grandes posibilidades y aplicaciones de programas de este tipo en el mundo del diseño, la arquitectura, ingeniería y la industria en general.

5.2.3 CRITERIOS PARA ELABORACIÓN DE LA ADAPTACIÓN CURRICULAR.

Dadas las características del alumno, y dada la necesidad de desarrollo de capacidades y adquisición de habilidades de alto valor funcional de cara al futuro, se incide en los siguientes aspectos:

Desarrollo de aspectos más funcionales y prácticos disminuyendo a mínimos los teóricos Utilización de procedimientos activos, manipulativos y concretos.

Uso de las actividades guiadas en soporte papel con atención directa y personalizada por parte del profesor. Realización de actividades de diseño por ordenador con apoyo personalizado y//o seguimiento de vídeotutoriales paso a paso.

Potenciación de la creatividad a través de actividades artísticas y de diseño.

Naturaleza de la adaptación propuesta:

Materiales	Χ		
Espacios			
Sistemas de Comunicación			
Metodología	Χ		
Actividades	Х		
Contenidos	Х		
Criterios de Evaluación	Х		
Instrumentos de Evaluación	Х		

CONTENIDOS - CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los contenidos serán básicamente los mismos para todos (recordemos hay más casos de NEE) para intentar la inclusión en una normalidad educativa con el resto de la clase, pero al tener el alumno un grave desfase curricular, se irán adaptando los contenidos y criterios de evaluación según sus capacidades a través fundamentalmente de la adaptación de las actividades a su nivel curricular y con un apoyo individualizado. También a su vez en el caso de alguna prueba de conocimiento se "rebajarán" los contenidos teóricos a "Trazados básicos o fundamentales" en el caso de Dibujo Técnico y a niveles de interpretación o representación infantil en el caso de trabajos de índole artística.

METODOLOGÍA.

La metodología utilizada se basará en los siguientes componentes:

Atención directa por el profesor para la transmisión eficaz de información y refuerzos.

Actividades altamente estructuradas y guiadas.

Actividades realizadas en pequeño grupo escogiendo componentes compatibles que favorezcan la integración. Atención individualizada.

Trabajos de carácter práctico y funcional adaptados a sus capacidades.

La metodología utilizada para el grupo completo de alumnos, basada en el trabajo autónomo, permite una



IES RÍO NORA - Departamento de EPVA

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 25 de 37

Programación Didáctica - EPVA- ESO

mayor dedicación al alumno objeto de la presente adaptación.

Para no crear un sentimiento de tratamiento diferenciado, ni por parte del alumno ni por parte del resto de la clase, las actividades se adaptarán de manera que mantengan el mismo orden que las actividades no adaptadas, en cuanto a los aspectos trabajados.

SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

El seguimiento se ajustará a los mismos tiempos y extracción de información que para el resto del grupo de alumno. Se evaluarán por una parte los ejercicios explicados durante la clase y realizados por el alumno in situ con atención o apoyo personalizado por parte del profesor, por otra parte se realizarán unos diseños de aplicación en clase fundamentalmente (aunque alguno se podrá acabar en casa), finalmente en el caso de que se realice una prueba de conocimiento se adaptará a contenidos básicos (nivel primaria) y en el caso de Dibujo Técnico a trazados fundamentales. Cada uno de estos métodos o instrumentos tendrán el mismo peso, o sea serán una nota a la que se hará la media para obtener la calificación en la Evaluación. Así mismo se considerará fundamental la actitud durante la clase, demostrando interés por aprender, y buena predisposición al trabajo diario en el aula que sirva como termómetro de su aprendizaje que se plasmará a través de estos ejercicios prácticos y diseños a lo largo del curso. También se valorará el interés con preguntas o alguna intervención durante la clase.

Continuando en la línea de no mostrar un tratamiento diferencial apreciable respecto al resto de sus compañeros, se utilizarán por tanto los mismos instrumentos de evaluación aunque convenientemente adaptados.

5.3 PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA (ANEXO III)

Se adjunta el plan general basado en las tareas, ejercicios, actividades y diseños realizados durante el curso escolar, tanto a nivel teórico como experimental o práctico y de carácter más creativo.

Las tareas propuestas tratan de desarrollar los contenidos de cada unidad didáctica. Se parte del conocimiento o nivel de capacidades de los discentes como ya habíamos apuntado anteriormente, este conocimiento nos permitirá establecer un punto de partida y seleccionar las actividades y el grado de dificultad más adecuado, en función de las necesidades educativas. Partimos de unas premisas o fundamentos de estas actividades:

A) ACTIVIDADES MOTIVADORAS

Especialmente indicadas para alumnos con desidia y falta de interés por la asignatura, caso de muchos repetidores, bien por falta de perspectiva de futuro como por cansancio en "repetir" lo mismo que hicieron en el anterior curso. Su función consiste en hacer que el alumno/a entre en contacto con el tema a desarrollar, llamar su atención sobre los aspectos que relacionan la unidad con su entorno propio y pulsar su curiosidad. Se trataría de buscar temáticas y contenidos afines a este alumnado. Se deberían proponer ejercicios, si son de carácter teórico, de búsqueda de información individual con una posterior puesta en grupo y trabajando en pequeños equipos. Sería necesario para que tuviera éxito, el poder trabajar con grupos muy reducidos. Finalmente se haría una puesta en común de toda la clase y una exposición oral y gráfica del resultado de estos trabajos.

Más posibilidades tienen de éxito los trabajos de carácter práctico, en los que el alumno/a puede experimentar diferentes soluciones expresivas en las que verter su personalidad. Pudiendo comunicar de una manera original y dando rienda suelta a su imaginación.

La actividad motivadora estará siempre controlada por el profesor, no en vano, se pretende conseguir un determinado resultado que nos sirva de cauce para la exposición de cualquier tema.

B) CONTENIDO

Si se hubiera llegado a captar un interés del alumno o alumna con alguna actividad motivadora, deberá pasarse a la exposición de los contenidos de carácter teórico que contiene cada tema o unidad didáctica. Esta exposición nunca debe de perder de vista la relación con el entorno cultural y social del alumnado y que mediante una abundante ilustración de la cuestión conseguirá que lo que estemos tratando le sea familiar y atractivo, para conseguir llevarle de lo que conoce y le gusta a lo que desconoce y conviene, aunque a veces no le guste. Debería darse alguna posibilidad de que el alumno descubra parte de esos conceptos necesarios por su cuenta con esas actividades de carácter práctico.

C) ACTIVIDADES

IES RÍO NORA – Departamento de EPVA

Programación Didáctica - EPVA- ESO

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 26 de 37

La exposición didáctica irá jalonada con la realización de actividades que servirán de vínculo entre los conceptos teóricos que se pretenden transmitir y el entorno, así como de vehículo para la experimentación de las diversas técnicas del lenguaje visual y plástico, lo cual debe contribuir a la adquisición de capacidades de crítica y desarrollo del gusto personal.

D) IMÁGENES Y SONIDO

Toda exposición de cualquier tema debe ir acompañada de imágenes de apoyo, como pueden ser ilustraciones, diapositivas, transparencias, animaciones, trabajos de cursos anteriores, vídeos o /y presentaciones multimedia. Su función será por una parte la de servir de orientación sobre el desarrollo procedimental de los estándares de aprendizaje a utilizar y los mecanismos necesarios para la resolución de las cuestiones que se plantean, y por otra parte, la de acercar al alumno al conocimiento y valoración del hecho artístico en sus facetas histórica y contemporánea. Así como ilustrar, informar y enseñar de manera más amena y diversa, aplicando una metodología variada que despierte un mayor interés y motivación.

E) ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Actividades de refuerzo especialmente indicadas en alumnos con dificultades de aprendizaje (caso de algunos alumnos repetidores) y de ampliación para aquellos que muestren mayor capacitación y sobre todo interés (Así también para alumnos que repiten curso y podrían tener aprobada la asignatura en el curso anterior, para que no reiteren las actividades y tengan nuevas posibilidades de ampliación)

Siempre ha sido un recurso pedagógico la reiteración, por su función de repaso, recuerdo y reafirmación de las capacidades y el desarrollo procedimental de los estándares de aprendizaje desarrollados durante cada tema. Las actividades de refuerzo, se programarán sobre todo en función de los alumnos con más dificultades en el aprendizaje, así como las de ampliación para aquellos alumnos con mayor capacidad e interés. Estas actividades se realizarán en el aula, pudiéndose completar en casa y serán resueltas o comentadas siempre que se pueda durante la clase o bien revisadas por el profesor y devueltas al alumno con las indicaciones pertinentes. Una actividad que se puede considerar de refuerzo es la de repetir aquellos ejercicios planteados y mal resueltos por el alumno.

F) RESUMEN

Al finalizar un bloque de contenidos, se ofrecerá al alumno una síntesis o resumen de los temas expuestos, lo cual debe ayudarle a valorar lo realmente importante del tema y reforzar su interés, siendo también para él más fácil el repaso del tema.

5.4 PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE PROMOCIONAN CON MATERIA PENDIENTE

Alumnado que cursa Cuarto de ESO teniendo pendiente la EPVA de Tercero y Alumnos o Alumnas que cursan Segundo teniendo pendiente la asignatura de Primero de EPVA

Los alumnos que cursan segundo de ESO con la materia pendiente de primero, tendrán que realizar los ejercicios encomendados, cumpliendo los criterios mínimos de evaluación y entregarlos en la fecha marcada por el Departamento de EPV. Si hubiera duda en que fuera el propio alumno el que realizara estos ejercicios se podrá realizar una prueba objetiva de conocimiento con dichos contenidos o ejercicios similares para comprobar su autoría (esta decisión viene determinada por encontrarnos casos de que no es el alumno suspenso quien realiza sus tareas, sino algún/a compañero/a o familiar).

Los alumnos que no cursando la asignatura en 4º tengan pendiente la de 3º, como comenté anteriormente, deberán realizar una serie de actividades de recuperación basadas en las desarrolladas a lo largo del curso, en base a los mínimos establecidos en el curriculum. Estas actividades tendrán una fecha tope de entrega. Dichas tareas deberán ser presentadas periódicamente por el alumno al profesor encargado de evaluarle, debiendo además de explicar su desarrollo detalladamente. Si hubiera duda en que fuera el propio alumno el que realizara estos ejercicios se podrá realizar una prueba objetiva de conocimiento con dichos contenidos o ejercicios similares para comprobar su autoría (esta decisión viene determinada por encontrarnos casos de que no es el alumno suspenso quien realiza sus tareas, sino algún/a compañero/a o familiar).

Nota 1 · E · S·

IES RÍO NORA - Departamento de EPVA

Programación Didáctica - EPVA- ESO

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 27 de 37

La valoración de ejercicios nos deberá dar unos criterios suficientes para evaluar si el alumno alcanza los mínimos establecidos.

En el caso de alumnado de Diver, en cualquiera de los niveles, que no cursando la asignatura en 4º tengan pendiente la de 3º, o cursando segundo tengan pendiente la de primero de ESO, deberán realizar una serie de actividades de recuperación basadas en las desarrolladas a lo largo del curso, en base a las actividades a un nivel de contenidos mínimos establecidos en el curriculum. Estas actividades tendrán una fecha tope de entrega. Dichas tareas deberán ser presentadas periódicamente por el alumno/a al profesor encargado de evaluarle y supondrán la nota final sin que se realicen pruebas objetivas de conocimiento en ninguna situación tanto presencial como no presencial, Al igual que en los casos anteriores si hubiera duda en que fuera el propio alumno el que realizara estos ejercicios se podrá realizar una prueba objetiva de conocimiento con dichos contenidos o ejercicios similares para comprobar su autoría (Esta decisión viene determinada por encontrarnos casos de que no es el alumno suspenso quien realiza sus tareas, sino algún/a compañero/a o familiar).

En cualquier caso el programa de refuerzo para alumnado que promocione con la EPVA pendiente se basará fundamentalmente en un plan específico personalizado que trate de recuperar aquellos contenidos suspensos a través de tareas o actividades basadas en las desarrolladas durante el curso y en ocasiones adaptadas en función de las capacidades de este alumnado. Este programa se desarrollará a través del plan recogido en el ANEXO III.

5.5 OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PROGRAMADAS

La medida de fondo fundamental será como aplicar una metodología que se adapte y haga evolucionar positivamente el aprendizaje: Lo ideal sería poder tener una atención directa por el profesor para la transmisión eficaz de información y refuerzos, el problema que nos encontramos año tras año y curso tras curso es el elevado número de alumnado en nuestra materia: Incluso en EPVA de 3º tenemos a los alumnos de Diver incluidos o sumados a un grupo ordinario con el perjuicio y discriminación que esto conlleva así como el desprecio manifiesto hacia nuestro ámbito de actuación educativa. En cualquier caso intentamos siempre desarrollar actividades bien estructuradas y guiadas.

Por otra parte también se desarrollan actividades realizadas en pequeño grupo escogiendo componentes compatibles que favorezcan la integración. Se intenta a pesar de los grupos muy numerosos de cuidar una atención individualizada.

Casi siempre se desarrollan trabajos de carácter práctico y funcional buscando que se adapten a sus capacidades. La metodología utilizada para el grupo completo de alumnos, basada en el trabajo autónomo, permite una mayor dedicación al alumno objeto de la presente adaptación.

Para no crear un sentimiento de tratamiento diferenciado, ni por parte del alumno ni por parte del resto de la clase, las actividades se adaptarán de manera que mantengan el mismo orden que las actividades no adaptadas, en cuanto a los aspectos trabajados.

5.5.1 ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

Aquellos/as alumnos/as que destaquen por sus altas capacidades serán atendidos con la posibilidad de realización de una serie de actividades de ampliación destinadas a aquellos que quieran y puedan superarlas. Siempre hay algún/a alumo/a que termina antes los ejercicios normales planteados debido a que tiene una mayor capacidad, en ese momento se le dará la posibilidad de realizar "otros ejercicios" de un nivel superior, para darle la posibilidad de superación y que no ocurra que por aburrimiento pierda interés en la asignatura.

5.5.2 INCORPORACIÓN TARDÍA

Se le entregará y explicará el plan de actividades del curso para su realización o recuperación y las fechas de entrega de cada lote de ejercicios. De la correcta realización y requisitos de entrega de dichos trabajos resultará la nota final. Lógicamente se adaptarán a las fechas de incorporación y se seleccionaran aquellos ejercicios mínimos para lograr los objetivos en cada lote de contenidos como digo en función de la fecha de su incorporación.

5.5.3 PLAN ESPECÍFICO REPETIDORES, REFUERZO PENDIENTES

Se seguirá la programación tal como en principio está estipulada pero haciendo un mayor hincapié en una diferenciación práctica a la hora del desarrollo diario de las actividades del aula. Se desarrollarán especialmente con estos alumnos una serie de actividades:

- Actividades de motivación

IES RÍO NORA – Departamento de EPVA

Programación Didáctica – EPVA- ESO

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 28 de 37

Las tareas relacionadas con Observar, buscar, seleccionar, comparar.

Pretenden despertar el interés y la motivación haciendo ver al alumno/a la funcionalidad de los contenidos a desarrollar. La relación con el mundo real de estos conocimientos ayudará a conocer mejor y apreciar más el entorno que nos rodea.

- Actividades de desarrollo y consolidación

Son aquellas actividades enfocadas a:

- La aplicación práctica de conceptos.
- Utilización adecuada de técnicas y materiales.
- Reproducción de modelos y problemas y su aplicación.
- Desarrollar las capacidades y consolidar los conocimientos.

Pretenden construir un aprendizaje sólido y significativo consolidando bien los conocimientos.

- Actividades de ampliación

Tienen que ver con

- La creación, construcción y producción.
- El análisis razonado.
- Relacionar y transformar.
- Desarrolla la creatividad, la originalidad.

Dedicadas para los que muestren un mayor interés y/o capacidad. Están ideadas para el desarrollo del pensamiento abstracto y la personalidad.

- Actividades de grupo

Se desarrollarán a través de:

- Puesta en común de ideas, trabajos...
- Trabajo en equipo.
- Compartir ideas y proyectos para el enriquecimiento mutuo.

Se formarán grupos de trabajo flexibles y heterogéneos donde los alumnos/as puedan aportar ideas que enriquezcan al resto. Desarrollando actitudes como el respeto a las opiniones de los demás, la tolerancia, la discrepancia en libertad, la colaboración, la amistad...

6. EVALUACIÓN

6.1 GENERALIDADES

Las actividades de evaluación de los aprendizajes no serán diferentes a las actividades de aprendizaje y abordarán tanto el dominio de la diversidad de los contenidos de manera tanto teórica cómo práctica, evaluando dichos contenidos de manera regular y continua bien en el entorno de la clase cómo a través de la plataforma TEAMS. El seguimiento continuo de los aprendizajes de los alumnos deberá servir como punto de referencia a nuestra actuación pedagógica, que se irá adaptando a los logros y a los problemas detectados. El seguimiento también deberá proporcionar al alumno información sobre su proceso de aprendizaje y permitirá su participación en el mismo a través de actividades de autoevaluación y coevaluación, para lograr así mismo su mejora continua en los aprendizajes

Este sistema de evaluación continuada presenta como ventaja un seguimiento más directo y continuo de la evolución en el aprendizaje del alumno, permitiendo así una mayor atención a las diferencias que los alumnos van mostrando en las actividades que aplican y concretan los conceptos, desarrollo de los descriptores de las competencias clave e indicadores asociados a las actitudes en el logro de objetivos.

IES RÍO NORA - Departamento de EPVA

Programación Didáctica - EPVA- ESO

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 29 de 37

6.2 EVALUACIÓN INICIAL

Qué evaluar. Cómo evaluar

Debemos tener en cuenta si el alumno posee los esquemas de conocimiento necesarios y pertinentes para la asimilación del nuevo material o situación de aprendizaje, para lo cual se realizará una prueba inicial en todos los grupos y niveles.

Es interesante plantear actividades de motivación en cada tema nuevo o unidad didáctica a tratar, antes de comenzar el desarrollo de las demás actividades. De este modo, se puede conocer el grado de interés que despiertan en los alumnos los contenidos que se van a desarrollar, y averiguar si tienen adquiridos los conocimientos necesarios para el desarrollo de las actividades.

Resulta de gran ayuda la consulta e interpretación de la historia escolar del alumno.

La observación sistemática del proceso de realización de sus producciones, así como recoger las informaciones relativas a los comportamientos y respuestas ante preguntas y situaciones relativas al nuevo material de aprendizaje, nos será de gran utilidad para comprobar el estado de conocimientos que poseen los estudiantes.

Cuando evaluar

Se realizarán, obviamente, al comienzo de una nueva fase de aprendizaje.

6.3 ESTRUCTURA DE LA EVALUACIÓN. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS INSTRUMENTOS

A partir de cada unidad de programación y en base a los instrumentos de evaluación, se evaluarán los productos realizados por los alumnos dando un porcentaje de calificación de un tercio por cada uno de los apartados descritos ya en esta programación en el apartado de instrumentos de evaluación. Para la evaluación de estos productos (exámenes, trabajos, diseños...) se seguirán unos criterios de evaluación LOMLOE asociados recogidos en los ANEXOS I y II.

Empezamos por seleccionar los saberes básicos que será necesario movilizar para ejecutar los desempeños definidos en cada competencia específica asociándoles esas competencias específicas que vamos a desarrollar en la situación de aprendizaje propuesta en cada unidad de programación. Aplicamos los criterios de evaluación de cada competencia específica a través de los descriptores del perfil de salida relacionados con el criterio de evaluación correspondiente y todo ello en relación con el logro de unas competencias clave como objetivo final educativo.

6.4 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Estos instrumentos de evaluación se basarán para su diagnóstico en los criterios de evaluación recogidos en el desarrollo de las competencias en los ANEXOS presentados.

Se usarán fundamentalemente tres tipos de instrumentos que agrupamos por tanto en tres apartados en cada uno de los cuales supondrá un tercio del total en la calificación.

PRIMER APARTADO CON ACTIVIDADES QUE RECOGEN ASPECTOS CONCEPTUALES O TEÓRICOS - Observaciones sistemáticas: O bien en el aula o bien evaluando las tareas enviadas en la plataforma TEAMS

- . Trabajo diario.
- . Actividad en clase.
- . Asistencia y actitud de trabajo en el aula
- . Preguntas y respuestas.
- . Resolución en la pizarra.
- . Visual thinking, esquemas o trabajos de investigación y desarrollo de conceptos
- Pruebas objetivas de conocimiento:
- . De una o varias unidades didácticas.
 - . De conceptos fundamentales en la asignatura.

IES RÍO NORA - Departamento de EPVA

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 30 de 37

Programación Didáctica - EPVA- ESO

. De razonamiento y análisis.

SEGUNDO APARTADO CON ACTIVIDADES EXPERIENCIALES, PARA PONER EN PRÁCTICA LA TEORÍA ESTUDIADA ANTERIORMENTE Y SOBRE TODO EXPERIMENTAR EJERCICIOS, TECNICAS Y MATERIALES

- Actividades de cada tema o unidad didáctica: A entregar o bien presencialmente o en su defecto si no pudiera por causa justificada on line (por tareas en TEAMS enviando el archivo digital y en el caso de trabajo no digital, por ejemplo una pintura con témperas, se realizará una foto del trabajo en cuestión y se enviará como archivo jpg de fotografía o pdf.
 - . Desarrollo de la capacidad de observación, búsqueda y captación de ideas.
 - . Ordenación y clasificación de información.
 - . Ejercicios de motivación.
- . Desarrollo de las competencias especificas en base a los criterios de evaluación recogidos en los anexos.
 - . Trabajos de síntesis y aplicación.
 - . Resolución de ejercicios teóricos y prácticos.
 - . Producciones plásticas de desarrollo de técnicas específicas
 - . Experimentación práctica de distintas técnicas.
 - . Trabajos en grupo o en equipo
- . Intercambio de opiniones: O bien presencialmente en clase o bien por TEAMS si fuera no presencial.
 - . Diálogo y debate en el trabajo cooperativo o en equipo
 - . Entrevistas o puesta en común.

TERCER APARTADO CON ACTIVIDADES DE DISEÑO Y DESARROLLO CREATIVO

- . Producciones plásticas de desarrollo de técnicas específicas pero aplicadas a un diseño original u obra plástica final.
- . Experimentación con distintas técnicas a nivel individual, para desarrollo de un lenguaje personal propio
- . Trabajos en grupo o en equipo en la que cada alumno o alumna debe aportar su granito de arena, su visión y a la vez aprender a respetar la de los demás para mejorar el trabajo cooperativo y en equipo,

Cada uno de los apartados anteriores aportará un tercio en la calificación final, en cada trimestre.

6.5 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

6.5.1 EVALUACIÓN FORMATIVA

Qué evaluar

Se evaluarán los contenidos programados a través del desarrollo de los conceptos, desarrollo de los descriptores de las competencias clave y actividades mostradas por los alumnos. Se valorarán los progresos y dificultades, teniendo en cuenta la evolución del alumno que debe mostrar su esfuerzo de superación por lograr los objetivos previstos.

Cómo evaluar

Por una parte se evaluarán los contenidos más puramente conceptuales mediante pruebas objetivas de conocimiento al final de una o varias unidades didácticas cómo máximo supondrán un tercio de la nota de evaluación (Se realizarían sólo en el caso de que los contenidos tengan un importante componente teórico y conceptual: por ejemplo en los contenidos de Dibujo Técnico). Los contenidos más prácticos o procedimentales se desarrollarán a través del seguimiento de las actividades propuestas que serán termómetro indicador de la situación y evolución del proceso de aprendizaje. Para dicha evaluación podrán utilizarse unas fichas de seguimiento de las actividades propuestas en cada tema o unidad didáctica que más adelante desarrollaremos en profundidad. Además de los ejercicios de aplicación puntual teórica que suponen otro tercio de la nota, se propondrán unos diseños de aplicación creativa y/o funcional que supondrán otro tercio de la nota final. En caso de que por ejemplo en la parte de contenidos artísticos no se realizara examen teórico, la nota final sería: 1/3 Trabajos teóricos o de aplicación conceptual de los contenidos, otro tercio 1/3 los trabajos experienciales de aplicación práctica de la teoría anterior y finalmente otro tercio 1/3 de los diseños creativos de aplicación de

IES RÍO NORA - Departamento de EPVA

Programación Didáctica – EPVA- ESO

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 31 de 37

dichos contenidos encauzados a partir de las tareas experienciales como bocetos, ejercicios prácticos, anteriores que encaucen lo que sería ese diseño o trabajo creativo final.

Finalmente, es importante observar de forma continua la actitud del alumno, ya que, sin duda sin una actitud de interés y esfuerzo de superación en el trabajo diario, no se podrá progresar adecuadamente en la evolución deseada para alcanzar los objetivos previstos. Es fundamental que el alumno valore la importancia de su actitud para que éste, tome conciencia de su situación en su desarrollo educativo, y ponga lo mejor de su parte en los logros de los fines propuestos.

Cuando evaluar

La evaluación como ya habíamos mencionado anteriormente debe ser continua, durante todo el proceso de aprendizaje de tal manera que este seguimiento constante permita tanto al profesor como al alumno conocer donde falla o no alcanza los objetivos para tener posibilidad de recuperar o bien adaptar algún contenido en caso necesario, siempre y cuando el alumno muestre una actitud positiva de interés y trabajo y un esfuerzo de superación personal para alcanzar los fines educativos propuestos.

6.5.2 EVALUACION SUMATIVA

Qué evaluar

Se irán evaluando los tipos y grados de aprendizaje que estipulan los objetivos a propósito de los contenidos seleccionados.

Con la evaluación sumativa se pretende hacer un seguimiento de la evolución del alumno tendente a la adquisición de las capacidades mínimas descritas en los objetivos a lo largo del período escolar en que se encuentre, sirviéndonos así de termómetro indicador en todo momento del progreso en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Cómo evaluar

Las pautas para la evaluación serán las mismas que para la evaluación formativa. Se evaluará por tanto mediante la observación, registro e interpretación de las respuestas y comportamientos de los alumnos a preguntas y situaciones que exigen la utilización de los contenidos aprendidos, haciendo especial hincapié en la objetividad. La objetividad, amén de incuestionable en cualquier evaluación, es citada por la necesidad de la utilización de esta evaluación para distintos usos o destinatarios, que pueden ser tanto otros profesores, como padres o los propios alumnos. Las tareas de tipo teórico se enviarán normalmente a través de TAREAS de TEAMS lo que permitirá una interacción personalizada con observaciones directas por escrito al alumnado.

Cuándo evaluar

La evaluación se realizará al término de una fase de aprendizaje, para poder así comprobar el grado de cumplimiento de las intenciones educativas, sirviéndonos como un instrumento de control del proceso educativo y como fuente de información a los alumnos.

Se establecen cinco niveles que equivalen, traducido a las notas tradicionales conocidas por todos de : In, Su, Bien, Notable y Sobresaliente en orden creciente de calificación del 1 al 10.

A la hora de evaluar se tendrá siempre en cuenta en que grado se alcanzan los objetivos previstos a través del seguimiento del alumno mediante los instrumentos de calificación anteriormente descritos y en base a los criterios de evaluación establecidos. Además de estos criterios de evaluación específicos se valorarán en todas las actividades unos criterios generales que recogerán el nivel de capacidades básicas o mínimas obtenidas por los alumnos en el desarrollo de cada unidad didáctica para el logro de las competencias específicas, estos criterios que se articulan a través de las rúbricas correspondientes son los siguientes:

IES RÍO NORA - Departamento de EPVA

Programación Didáctica – EPVA- ESO

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 32 de 37

a) Lógica en el proceso de aprendizaje y trabajo

Se evaluará la capacidad que tenga el alumno de establecer un proceso de trabajo apoyado en la lógica, tanto para el análisis como para la síntesis de los lenguajes visuales o plásticos.

Se valorará el conocimiento abstracto y su aplicación como apoyatura en la realización de actividades concretas.

Se establecen distintos niveles de capacidades:

- Simplemente recoge información sin ser capaz de ordenarla.
- Clasifica la información, siendo capaz de ordenarla y estructurarla.
- Es capaz de razonar y analizar con sentido emitiendo hipótesis adecuadas.
- Comprende los contenidos y es capaz de comprobarlos y relacionarlos, sacando conclusiones propias.
- Abstrae conceptos siendo capaz de aplicarlos en otros casos.

b) Creatividad desarrollada en sus producciones

Se evaluará la capacidad que tenga el alumno de resolver los problemas planteados de manera diferente y con concepción propia, superando estereotipos y convencionalismos.

Se valorará la inquietud en la búsqueda de soluciones alternativas con la utilización de códigos, terminologías y el desarrollo procedimental de los estándares de aprendizaje de los lenguajes.

Se recogen varios niveles de capacidades:

- El alumno copia, pero no es capaz de reproducir un modelo ya propuesto.
- Reproduce soluciones similares sin ninguna aportación.
- Reproduce soluciones similares pero es capaz de introducir pequeñas aportaciones propias.
- Integra con frecuencia sus propios recursos con modelos establecidos.
- Crea un estilo propio personal.

c) Corrección en la expresión plástica de sus producciones

Se evaluará la capacidad del alumno para la correcta ejecución material de sus producciones, y la adecuada utilización de las técnicas y el desarrollo procedimental de los estándares de aprendizaje que conozca.

Se valorará la limpieza, el cuidado del material, el gusto por el orden en la presentación y en el manejo de materiales y técnicas.

Los niveles de capacidades que se pueden observar, son:

- Despreocupación en el trato y manejo de útiles, soportes y mala presentación de trabajos.
- Cuidado en la presentación, teniendo en cuenta conceptos como precisión y limpieza.
- Precisión en trazados y buena presentación teniendo en cuenta la composición
- Esmerada composición teniendo en cuenta la técnica más adecuada a utilizar.
- Manejo propio y diverso de técnicas, sabiendo adecuarlas al fin requerido.

D) Capacidad de trabajo

Se evaluará el esfuerzo, la dedicación puesta en la realización de las actividades.

Se valorará la actitud de interés y la variedad de producciones presentadas.

Se tendrán en cuenta los distintos niveles de desarrollo:

- No tiene hábito de trabajo.
- Trabaja, pero sin método.
- Utiliza un método de trabajo pero no se organiza bien y no presenta sus tareas dentro del plazo prefijado.
- Utiliza métodos de trabajo adecuado, presentándolo en los plazos marcados.
- Presenta más soluciones que la pedida, según las necesidades del problema planteado.

IES RÍO NORA – Departamento de EPVA

Curso 2023/2024 Rev : 15/10/2023 Página 33 de 37

Programación Didáctica – EPVA- ESO

e) Trabajo en equipo, se limitará fundamentalmente a las aportaciones de cada alumno al enriquecimiento del grupo con intervenciones o aportaciones para la colectividad mediante la puesta en común.

Se evaluará la capacidad de adaptación a un grupo de trabajo, evitando personalismos, y responsabilizándose de las tareas propias.

Se valorará la actitud de flexibilidad y responsabilidad en la consecución del trabajo encomendado al grupo.

Se distinguen diferentes niveles de participación en el trabajo en grupo:

- Rechaza el trabajo en equipo y no colabora.
- Aporta únicamente su trabajo personal pero sin integrarse en el grupo.
- Aporta su trabajo colaborando en el grupo.
- Sabe organizarse y acepta su responsabilidad a nivel personal.
- Participa activamente y se responsabiliza tanto a nivel personal como de grupo, haciendo un papel de motor del equipo.

f) Actitud general

Se evaluará la capacidad de relación con el resto de individuos del grupo y su actitud con las materias

Se valorará la corrección en las formas y el respeto hacia las diferencias.

Enumeramos los distintos grados de actitud que pueden alcanzar los alumnos:

- Actitud pasiva o negativa.
- Atención receptiva aunque sin mostrar interés
- Muestra interés y atención y no rechaza la participación.
- Participa con argumentos razonables respetando turnos de palabra.
- Respeta las distintas opiniones y las relaciona con las propias expresándose siempre con corrección en las formas y considerando puntos de vista diversos.

Otras actividades a tener muy en cuenta en las calificaciones que de no cumplirse se considerarían de forma negativa, son:

- Asistencia constante a clase.
- Trae el material necesario para el trabajo diario en clase.
- Esfuerzo de superación.

Todos estos criterios se recogerán en unas hojas de seguimiento para la evaluación de los contenidos y de su desarrollo a través de las actividades propuestas.

6.7 ALUMNADO QUE PRESENTA NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

La elaboración de la adaptación curricular irá en función de las necesidades educativas del alumno.

A través de la evaluación psicopedagógica diaria, por tanto, se trata de determinar cuáles son, para lo cual es necesario analizar las circunstancias personales de éste, así como la posible influencia del contexto del aula y del contexto socio-familiar, ya que su finalidad no es otra que facilitar la toma de decisiones educativas, en este caso, la elaboración y puesta en práctica de una adaptación curricular. Por tanto, nunca debe tener como finalidad la categorización del alumno, sino la evaluación de discapacidades con una finalidad dinámica de intervención.

El mayor problema de intervención que tenemos curso tras curso en nuestra materia tiene que ver con el elevado número de alumnado en el aula, lo cual dificulta enormemente una atención individualizada necesaria para un desarrollo educativo de calidad.

En cualquier caso se seguirán las siguientes premisas:

- Normalidad: el currículo adaptado se basa en el currículo común, adaptándose tan sólo lo imprescindible en cada caso.
- Individualización: la adaptación debe responder a las capacidades, intereses y motivaciones del alumno, y 33

Volver al índice

IES RÍO NORA – Departamento de EPVA

Programación Didáctica - EPVA- ESO

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 34 de 37

requiere un seguimiento individualizado.

- Funcionalidad: debe resultar aplicable y útil en su entorno sociocultural.

El proceso pasa por una recogida de datos (mediante la evaluación psicopedagógica con sus componentes psicológicos, pedagógicos, curriculares y contextuales). A partir de estos datos comparados con alumnos de su edad y nivel educativo se definirán los objetivos educativos y se concretará la oferta educativa para el alumno. Esta propuesta considerará las destrezas y habilidades necesarias así como las destrezas y habilidades que pueden adquirirse y desarrollarse mejor.

A partir de estas consideraciones se concretarán los objetivos y capacidades a alcanzar, los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales), los fundamentos metodológicos (principios, espacios, tiempos, materiales, agrupamientos...), se diseñarán las actividades y los recursos específicos; y el sistema de evaluación (técnicas, instrumentos, así como los criterios de evaluación y de promoción).

Hay que tener en cuenta que se contempla la adaptación, y no la elaboración de un nuevo currículo

6.8 PRUEBA EXTRAORDINARIA

Llegado el final de curso y en caso de que haya alumnado en riesgo de repetición se dará una oportunidad durante el mes de Junio de recuperar tanto las actividades como la parte más teórica a través de una prueba extraordinaria o repesca final que tratará de rescatar a aquellos alumnos y alumnas con la materia suspensa en su conjunto. Eso si, se dará la oportunidad de recuperar la parte exclusivamente que lleven suspensa y se hará una media final con los resultados obtenidos finalmente a lo largo del curso.

La alternativa a la prueba extraordinaria de septiembre se fundamentará en los mismos procedimientos y criterios evaluadores seguidos durante el curso ordinario y lógicamente con los mismos objetivos. Aquel alumnado que llegado el último tramo del curso lleve suspensa la asignatura o parte de ella, tendrá una oportunidad de recuperar esos contenidos suspensos en base a los siguientes apartados:

Se deberán entregar todos los ejercicios, trabajos o tareas que no hubieran sido realizados durante el curso o que hubieran sido realizadas en parte o de manera insuficiente. Aquellos alumnos o/y alumnas que suspendan evaluaciones parciales (tanto sea la primera, segunda o tercera pues se dan contenidos y temáticas muy diferentes y no relacionadas entre si) deberán realizar obligatoriamente una serie de ejercicios hechos durante los trimestres ordinarios o bien de carácter similar a los realizados durante el curso que servirán de refuerzo y complemento a los contenidos más teóricos (Antiguo plan de actividades estival: Ver anexo 4: Modelo de programa individualizado de trabajo para esta prueba que ahora sustituye a la prueba extraordinaria).

Los ejercicios, trabajos o tareas tanto teóricas como prácticas suponen dos tercios de la nota final, y su fecha tope de entrega coincidirá con el día que se realice la prueba escrita teórico-práctica de recuperación de conocimientos.

Se realizará una "recuperación o repesca final" de carácter teórico y práctico, de todos aquellos exámenes o pruebas teórico-prácticas de contenidos suspensos durante el curso. Los ejercicios del apartado anterior que servirán para preparar esta prueba final, deberán entregarse el día de esta "repesca" y serán evaluados de manera complementaria al examen. Este examen supondrá un tercio del total de la nota final. La "repesca final" se realizará por tanto durante el mes de Junio.

6.9 PROCEDIMIENTO ALTERNATIVO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Teniendo en cuenta que la evaluación es continua, los alumnos tendrán siempre la posibilidad de recuperar o repetir la realización de aquellas actividades en las que no han alcanzado los objetivos y capacidades mínimas exigibles. Lógicamente el profesor tutelará y orientará al alumno, indicándole dónde se encuentran sus errores o deficiencias más significativas, dándole la posibilidad de superación de estas dificultades dentro de unos plazos razonables de entrega de estos trabajos y siempre y cuando el alumno demuestre un interés real por "recuperarse" y una actitud de esfuerzo de superación continuo.

El procedimiento alternativo a la evaluación continua por distintas causas justificadas en las que el alumno/a no pudo seguir presencialmente las clases, pasa por una prueba de conocimiento que recoja todos los aspectos teóricos y una entrega de actividades en relación a las realizadas durante el curso y utilizando la plataforma TEAMS tanto como vehículo de información, como de comunicación con el alumno/a y de plataforma de envío de trabajos o actividades a través de TAREAS o en su defecto del chat personal, tal como de hecho se

IES RÍO NORA - Departamento de EPVA

Programación Didáctica - EPVA- ESO

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 35 de 37

utilizó durante el curso.

6.10 ALUMNOS PROMOCIONADOS CON LA MATERIA PENDIENTE

Alumnado que cursa Cuarto de ESO teniendo pendiente la EPVA de Tercero y Alumnos o Alumnas que cursan Segundo teniendo pendiente la asignatura de Primero de EPVA

Los alumnos que cursan segundo de ESO con la materia pendiente de primero, tendrán que realizar los ejercicios encomendados, cumpliendo los criterios mínimos de evaluación y entregarlos en la fecha marcada por el Departamento de EPV. Si hubiera duda en que fuera el propio alumno el que realizara estos ejercicios se podrá realizar una prueba objetiva de conocimiento con dichos contenidos o ejercicios similares para comprobar su autoría (Esta decisión viene determinada por encontrarnos casos de que no es el alumno suspenso quien realiza sus tareas, sino algún/a compañero/a o familiar).

Los alumnos que no cursando la asignatura en 4º tengan pendiente la de 3º, como comenté anteriormente, deberán realizar una serie de actividades de recuperación basadas en las desarrolladas a lo largo del curso, en base a los mínimos establecidos en el curriculum. Estas actividades tendrán una fecha tope de entrega. Dichas tareas deberán ser presentadas periódicamente por el alumno al profesor encargado de evaluarle, debiendo además de explicar su desarrollo detalladamente. Si hubiera duda en que fuera el propio alumno el que realizara estos ejercicios se podrá realizar una prueba objetiva de conocimiento con dichos contenidos o ejercicios similares para comprobar su autoría (esta decisión viene determinada por encontrarnos casos de que no es el alumno suspenso quien realiza sus tareas, sino algún/a compañero/a o familiar).

La valoración de ejercicios nos deberá dar unos criterios suficientes para evaluar si el alumno alcanza los mínimos establecidos.

En el caso de alumnado de PMAR, en cualquiera de los niveles, que no cursando la asignatura en 4º tengan pendiente la de 3º, o cursando segundo tengan pendiente la de primero de ESO, deberán realizar una serie de actividades de recuperación basadas en las desarrolladas a lo largo del curso, en base a las actividades a un nivel de contenidos mínimos establecidos en el curriculum. Estas actividades tendrán una fecha tope de entrega. Dichas tareas deberán ser presentadas periódicamente por el alumno/a al profesor encargado de evaluarle y supondrán la nota final sin que se realicen pruebas objetivas de conocimiento en ninguna situación tanto presencial como no presencial, Al igual que en los casos anteriores si hubiera duda en que fuera el propio alumno el que realizara estos ejercicios se podrá realizar una prueba objetiva de conocimiento con dichos contenidos o ejercicios similares para comprobar su autoría (esta decisión viene determinada por encontrarnos casos de que no es el alumno suspenso quien realiza sus tareas, sino algún/a compañero/a o familiar).

En cualquier caso el programa de refuerzo para alumnado que promocione con la EPVA pendiente se basará fundamentalmente en un plan específico personalizado que trate de recuperar aquellos contenidos suspensos a través de tareas o actividades basadas en las desarrolladas durante el curso y en ocasiones adaptadas en función de las capacidades de este alumnado. Este programa se desarrollará a través del plan recogido en el ANEXO III.

6.11.CUSTODIA DE DOCUMENTOS Y REGISTROS PARA LA EVALUACIÓN

Todos los documentos del curso, sobre todo lo relativo a pruebas de conocimiento o exámenes deberán ser custodiados por el profesor de la asignatura por si hubiera algún tipo de reclamación en relación con la evaluación, para así tener constancia de los productos realizados por el alumnado para su evaluación o calificación. Así mismo el alumno o alumna deberá guardar hasta final de curso todos los ejercicios, tareas o actividades realizadas tanto dentro del aula como en su casa para tener así constancia de su trabajo o productos realizados durante el curso.

6.12 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Cada trimestre se realiza informe de seguimiento de la programación, su temporalización y evaluación de los resultados obtenidos de cada asignatura y curso. Estos informes se entregan a la Dirección del Centro para su análisis global por asignaturas y curso en cada uno de los trimestres, así como un informe final en el mes de Junio.



IES RÍO NORA – Departamento de EPVA

Programación Didáctica – EPVA- ESO

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 36 de 37

7. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente tendrá lugar, al menos después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al final de cada curso. Nos ayudará a reflexionar sobre nuestra práctica docente para detectar dónde se localizan las desviaciones y como consecuencia introducir las medidas que se estimen oportunas.

El seguimiento de la programación se realizará mensualmente. Al finalizar cada evaluación se hará un análisis de los resultados académicos del curso y módulo, de modo que se propongan las medidas de refuerzo necesarias, y al finalizar el curso, en la memoria final del departamento, se propondrán medidas de mejora y cambios pertinentes para el curso siguiente, como se puede ver en la introducción.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

8.1 Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)

Indicadores de logro					4	
	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la programación docente.					
	He adaptado la programación a las características y necesidades específicas del alumnado					
PLANIFICACIÓN	Planteo tareas de aprendizaje que implican claramente los resultados de aprendizaje que el alumnado debe alcanzar.				х	
IIFICA	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.			Х	х	
PLAN	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, coevaluación y autoevaluación.			Х	х	
	Activo los conocimientos previos del alumnado antes de empezar con una unidad didáctica y mantengo su interés partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				х	
	Facilito la adquisición de nuevos saberes intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				Х	
	Planteo situaciones, actividades significativas y tareas variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos/resultados de aprendizaje previstos y las habilidades y técnicas cooperativas básicas.				х	
	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando el clima de trabajo.				х	
ogía	Doy información al alumnado de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas y cómo pueden mejorarlas.				х	
Metodología	Propongo actividades que favorecen el aprendizaje autónomo (búsqueda de información, trabajos, investigaciones).				х	
Ğ	Distribuyo el tiempo de las sesiones de forma adecuada.				Х	
	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.					
Z	Utilizo los criterios de evaluación cómo referente para evaluar las tareas y actividades realizadas por el alumnado.				х	
S	Utilizo instrumentos de evaluación variados y ajustados a las tareas planificadas.				Х	
Ă	He ajustado los criterios de calificación a la tipología de las tareas planificadas.				Х	
EVALUACIÓN	He dado a conocer los criterios de evaluación y los criterios de calificación				х	
	Se adoptan medidas con antelación para conocer las dificultades de aprendizaje.				Х	
S	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.			Х	Х	
DIVERSID AD	Las medidas y los recursos ofrecidos han sido suficientes.		Х	Х		



IES RÍO NORA – Departamento de EPVA

Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023 Página 37 de 37

Programación Didáctica – EPVA- ESO

Se aplican las medidas extraordinarias acordadas por el equipo docente				Х	
--	--	--	--	---	--

Así mismo se analizarán los resultados de la evaluación de los alumnos en la unidad, a final del trimestre, en la sesiones de evaluación y en la evaluación final para aplicar a la Programación didáctica las medidas de mejora que se estime oportuno en función del análisis de resultados.

Resultados de la evaluación.

materia	Insuficiente		Suficiente		Bien		Notable		Sobresaliente	!
	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%
1º Trimestre										
2º Trimestre										
3º Trimestre										
Final										

9. Propuestas de mejora

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

	.,					
Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:						
xResultados académicos	☐Cuestionarios	o□Rúbricas	X Otros: Nivel de trabajo			
	encuestas		y de las capacidades			
			desarrollado			
Propuestas de mejora: E	Propuestas de mejora: Ejercicios de recuperación y/o refuerzo para alumnos que suspendan con los					
mismos procedimientos que los realizados para la evaluación.						
La mejor propuesta de mejora en nuestra asignatura sería bajar la ratio (pero no depende de nosotros)						
pues tenemos grupos completos muy numerosos hasta el punto en que en 3ºEPVA se suman al grupo						
ordinario el alumnado de PMAR.						

8.ANEXOS

ANEXO I PGA EPVA ESO. 1.TEMPORALIZACIÓN 2.ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN ANEXO II PGA EPVA ESO 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ANEXO III ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CURSO 22-23 EN 3ºESO- EPVA PLANES ESPECÍFICOS PERSONALIZADOS PARA ALUMNADO QUE NO PROMOCIONE. PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON LA MATERIA SUSPENSA.





Curso 20232024 Rev.: 16/11/2023 Página

1. CONTEXTO CURRICULAR DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1.1. Objetivos generales de la etapa

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados





Curso 20232024 Rev.: 16/11/2023 Página

con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Competencias

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018 conceptualiza las competencias como combinaciones complejas y dinámicas de conocimientos, destrezas y actitudes, en las que:

- Los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos.
- Las destrezas se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados.
- Las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.

Las competencias clave

Las competencias clave según la Recomendación del Consejo son «aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa».

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje del alumnado. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al perfil de

 Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia un mismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia contribuye a la adquisición de todas las demás.

En la LOMLOE son competencias clave las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP).
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia emprendedora (CE).
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Las competencias específicas Están vinculadas a las áreas, a los ámbitos o materias y se concretan mediante los descriptores operativos de las competencias clave. De tal modo que, de la evaluación de estas competencias, se pueda inferir, de forma directa, el grado de consecución de las competencias clave y de los objetivos de la etapa.

Curso 20232024 Rev.: 16/11/2023 Página

Situaciones de aprendizaje

Son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinares, significativas y relevantes que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Conectan los distintos aprendizajes.
- Movilizan los saberes.
- Posibilitan nuevas adquisiciones.
- Permiten la aplicación a la vida real.

El currículo expresa literalmente que «las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».

Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:

- Con los integrantes del grupo y con personas externas.
- Con información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.
- En distintos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.

Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos... cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.



Curso 20232024 Rev.: 16/11/2023 Página

En las situaciones de aprendizaje, el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista, y tiene un papel activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.

Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.
- Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.
- Partir de unos objetivos claros y precisos.
- Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.
- Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.
- Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Finalmente, existen una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:

- Fomento de la participación activa y razonada.
- Estímulo de la libre expresión de ideas.
- Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.
- Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.
- Uso seguro de las tecnologías.
- Gestión asertiva de las emociones.
- Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.





Curso 20232024 Rev.: 16/11/2023 Página

1.3. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se establecen en cada área de la etapa para los cursos de primero a tercero, por una parte, y para cuarto, por otra, y permiten determinar el progreso en el grado de adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa; es decir, se concretan a partir de dichas competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.

Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.

Para llevar a cabo la evaluación de estos criterios es necesario poner en marcha una variedad de herramientas e instrumentos de evaluación dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.





Curso 20232024 Rev.: 16/11/2023 Página

1.4. Perfil de salida del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria

Competencias clave	Descriptores operativos
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
	CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.
	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.
	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.





Competencia plurilingüe (CP)	CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.
	CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.
	CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
(STEM)	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.
	STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.
	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.





	STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medioambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.
Competencia digital (CD)	CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
	CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
	CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
	CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.





	CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principios activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.
	CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
	CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.
	CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje y autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.
Competencia ciudadana (CC)	CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.
	CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
	CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, cuidar el entorno, rechazar prejuicios y estereotipos, y oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia.





	CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de hábitos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.
Competencia emprendedora (CE)	CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entono, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.
	CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento, se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.
	CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas. CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.
	CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.



Curso 20232024 Rev.: 16/11/2023 Página

2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Tabla de temporalización combinada con la tabla de cada una de las unidades de programación

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 Título: "Quiénes somos"	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 Título: "ABC de lenguaje plástico"	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 Título "Geometría en el arte y la	
naturaleza"	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 Título "Arte figurativo y abstracto"	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 Título " Diseño logo y Personajes"	TED CED TO IMEST DE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 <i>Título</i> "Imagen fija y en movimiento"	TERCER TRIMESTRE





Curso 20232024 Rev.: 16/11/2023 Página

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE POR TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓ	ON 1 "Quiénes Somos"	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
Competencia específica 2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo	Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. Analizar, de forma guiada, diversas	Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.
en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. 5.1. Expresar ideas y sentimientos en	
Competencia específica 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la	diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.
intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad. 	
Competencia específica 6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno,	6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.
identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	
Saberes básicos		
	agen y del lenguaje visual. La expresión gráfica)
El lenguaje visual como forma de com	unicación	





Curso 20232024 Rev.: 16/11/2023 Página

LINIDAD DE DROGRAMACIÓN	1 2 "ABC del lenguaje plástico"	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
Competencia específica 4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	Esta competencia especifica s conecta con los siguiente descriptores del Perfil de salida CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3 CCEC2.
Competencia específica 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y applicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	 5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica. 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad. 	Esta competencia especifica s conecta con los siguiente descriptores del Perfil de salida CCL2, CPSAA1, CPSAA3 CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.
Competencia específica 6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	 6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. 6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal. 	Esta competencia especifica s conecta con los siguiente descriptores del Perfil de salida CCL2, CD1, CPSAA3, CC1 CCEC3.

Bloque B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica

- Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
- Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.





Curso 20232024 Rev.: 16/11/2023 Página

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
ompetencia específica 1. comprender la importancia que algunos iemplos seleccionados de las distintas ianifestaciones culturales y artísticas ian tenido en el desarrollo de la iumanidad, mostrando interés por el atrimonio como parte de la propia iultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los alores y convicciones de cada persona de la sociedad en su conjunto, y para econocer la necesidad de su protección conservación.	sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, desde una perspectiva de género. 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CCL1, CPSAA3, CC1, CC2 CCEC1.
ompetencia específica 3. Analizar iferentes propuestas plásticas, visuales audiovisuales, mostrando respeto y esarrollando la capacidad de bservación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para nriquecer la cultura artística individual alimentar el imaginario.	plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y	Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1 CC3, CCEC2.

Saberes básicos

Bloque A. Patrimonio artístico y cultural

- Los géneros artísticos.
- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.





Curso 20232024 Rev.: 16/11/2023 Página

Competencias específicas Criterios de evaluación Descriptores del perfil de						
Competencia específica 4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	Esta competencia especifica si conecta con los siguiente descriptores del Perfil de salida CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3 CCEC2.				
Competencia específica 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	 5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica. 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad. 	Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CCL2, CPSAA1, CPSAA3 CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.				
Saberes básicos						
Bloque A. Patrimonio artístico y cultural						

Bloque C. Expresión artística y gráfico-plásticos|: técnicas y procedimientos

- Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.



Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
Competencia específica 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	 8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario. 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen. 	Esta competencia específica se conect con los siguientes descriptores del Perf de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3 CPSAA5, CE3, CCEC4.
Saberes básicos		





Curso 20232024 Rev.: 16/11/2023 Página

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 "Imagen fija y en movimiento"

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
Competencia específica 7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.

Saberes básicos

Bloque C. Expresión artística y gráfico-plásticos: técnicas y procedimientos

- -Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- -Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- Bloque D. Imagen y comunicación visual y audiovisual
- -Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
- Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.



na.

IES RÍO NORA PROGRAMACIÓN DOCENTE CURSO 2023/2024 EPVA 1º ESO

Curso 20232024 Rev.: 16/11/2023 Página

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN





DEPARTAMENTO	Dibujo	MATERIA		EPVA	NIVEL Y CURSO	1ºESO
			TRIMESTI	RE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN "TÍTULO"	PRODUCTOS ALUI INSTRUMENTOS DE E		PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO		N	
SA1 _ ¿Quiénes somos?	 Producciones escritas teóricas: "Visual Thinking" (LIBRETA-TEORÍA) Prueba escrita tipo control de saberes o examen de conocimientos Producciones orales (presentaciones) Producciones experimentales: Aplicación de los contenidos o saberes teóricos a través de la práctica experimental procedimental (LIBRETA-BOCETOS) 		1/3 de la nota	la realidad, el ir mostrando un co 2.2. Analizar, de forma propias y las de su	el proceso que media entre superando estereotipos y on la diversidad cultural. ones artísticas, incluidas las interés una mirada estética las expresiones culturales.	
			1/3 de la nota	colectivas, justif autoconfianza, in 6.1. Explicar su perte análisis de los asp	tes tipos de producciones icando el proceso creativo tegrando racionalidad, empa enencia a un contexto cultu ectos formales y de los facto ones culturales y artísticas ac	o, mostrando iniciativa y itía y sensibilidad. ural concreto, a través del res sociales que determinan
	 Diseños creativos: Aplicado los saberes teóricos cón aplicación técnica o expensado expensado	no su perimental de	1/3 de la nota	visuales y audiov herramientas, té comunicación y la 6.2. Utilizar creativam	r sentimientos en diferent visuales, a través de la exp ecnicas y soportes, desarr n reflexión crítica. L'ente referencias culturales y producciones propias, mosti	erimentación con diversas collando la capacidad de artísticas del entorno en
SA2 _ ABC del lenguaje plástico	Producciones escritas teóricas: "Visual Thinking" (LIBRETA-TEORÍA)		1/3 de la nota	_	os particulares de diversas té tintos procesos y resultados nterés y eficacia.	





Curso 20232024 Rev.: 16/11/2023 Página

Prueba escrita tipo control de saberes o examen de conocimientos Producciones orales (presentaciones)		6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.
Producciones experimentales: Aplicación de los contenidos o saberes teóricos a través de la práctica experimental procedimental (LIBRETA-BOCETOS)	1/3 de la nota	 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias. 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad.
Diseños creativos: Aplicación tanto de los saberes teóricos cómo su aplicación técnica o experimental de manera creativa y original	1/3 de la nota	 5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica. 6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.

COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS EN EL TRIMESTRE EN FUNCIÓN DE LOS C.EVA. (SÓLO LAS COMPETENCIAS NO ESPECIFICAR DESCRIPTORES)

- Competencia en Comunicación Lingüística.
- Competencia Plurilingüe.
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
- Competencia Digital.
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.
- Competencia Ciudadana.
- Competencia Emprendedora.
- Competencia en Conciencia y Expresión Cultural





DEPARTAMENTO	Dibujo	MATERIA		EPVA	NIVEL Y CURSO	1ºESO
			TRIMESTI	RE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN "TÍTULO"	PRODUCTOS ALU INSTRUMENTOS DE E	· .	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO		N	
SA3 "Geometría en el arte y la naturaleza"	 Producciones escritas Thinking" (LIBRET Prueba escrita tipo cor o examen de conocimi Producciones orales (p 	A-TEORÍA) trol de saberes entos	1/3 de la nota	 1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rod producciones plásticas, visuales y audiovisuale relevantes, desde una perspectiva de género. 1.2. Valorar la importancia de la conservación del parcultural y artístico a través del conocimiento y el guiado de obras de arte. 		
	Producciones experimo Aplicación de los conte teóricos a través de la experimental procedin (LIBRETA-BOCETOS)	nidos o saberes oráctica	1/3 de la nota	audiovisuales curiosidad y r incorporándola propio. 3.2. Argumentar e en todas sus fo	y describir propuestas de diversos tipos y épod espeto desde una perso as a su cultura perso el disfrute producido pod ormas y vertientes, com emociones y expresand rta.	cas, analizándolas con spectiva de género, e onal y su imaginario r la recepción del arte partiendo con respeto





	Diseños creativos: Aplicación tanto de los saberes teóricos cómo su aplicación técnica o experimental de manera creativa y original	1/3 de la nota	 5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica. 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad.
SA4 "Arte figurativo y abstracto"	 Producciones escritas teóricas: "Visual Thinking" (LIBRETA-TEORÍA) Prueba escrita tipo control de saberes o examen de conocimientos Producciones orales (presentaciones) 	1/3 de la nota	 1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, desde una perspectiva de género. 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.
	 Producciones experimentales: Aplicación de los contenidos o saberes teóricos a través de la práctica experimental procedimental (LIBRETA-BOCETOS) 	1/3 de la nota	 3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. 3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.
	Diseños creativos: Aplicación tanto de los saberes teóricos cómo su aplicación técnica o experimental de manera creativa y original 1/3 de la nota	1/3 de la nota	5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad





Curso 20232024 Rev.: 16/11/2023 Página

COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS EN EL TRIMESTRE EN FUNCIÓN DE LOS C.EVA. (SÓLO LAS COMPETENCIAS NO ESPECIFICAR DESCRIPTORES)

- Competencia en Comunicación Lingüística.
- Competencia Plurilingüe.
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
- Competencia Digital.
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.
- Competencia Ciudadana.
- Competencia Emprendedora.
- Competencia en Conciencia y Expresión Cultural





DEPARTAMENTO	Dibujo	MATERIA		EPVA	NIVEL Y CURSO	1ºESO
			TRIMESTR	RE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN "TÍTULO"	PRODUCTOS ALUM INSTRUMENTOS DE E		PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN LOMLOE ASOCIADOS		
SA5 "Diseño logo y personajes"	Producciones experime Aplicación de los conte teóricos a través de la p experimental procedim (LIBRETA-BOCETOS)	nidos o saberes oráctica	1/2 de la nota	8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas co intención previa, de forma individual o colectiva, organiza desarrollando las diferentes etapas y considerand características del público destinatario.		
	Diseños creativos: Aplicativos saberes teóricos cón aplicación técnica o expensarios y origios.	mo su perimental de	1/2 de la nota	producciones y individual o co soluciones y la:	rocesos de elaboración manifestaciones artística lectiva, reconociendo los s estrategias más adecua portunidades de desarrollo	es, realizadas de forma s errores, buscando las adas para mejorarlas, y
SA6 "Imagen fija y en movimiento"	Producciones experime Aplicación de los conte teóricos a través de la p experimental procedim (LIBRETA-BOCETOS)	nidos o saberes oráctica	1/2 de la nota	consciente, aju con distintas téc mensajes prop	royecto artístico, con c stándose al objetivo pro cnicas visuales y audiovisu ios, y mostrando inicia criales, soportes y herram	puesto, experimentando lales en la generación de tiva en el empleo de





Curso 20232024 Rev.: 16/11/2023 Página

 Diseños creativos: Aplicación tanto de
los saberes teóricos cómo su
aplicación técnica o experimental de
manera creativa y original

1/2 de la nota

7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales y audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS EN EL TRIMESTRE EN FUNCIÓN DE LOS C.EVA. (SÓLO LAS COMPETENCIAS NO ESPECIFICAR DESCRIPTORES)

- Competencia en Comunicación Lingüística.
- Competencia Plurilingüe.
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
- Competencia Digital.
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.
- Competencia Ciudadana.
- Competencia Emprendedora.
- Competencia en Conciencia y Expresión Cultural

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje que se programen en el aula.

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro

Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en la materia (Educación Secundaria) (ANEXO ADJUNTO)

Los centros educativos deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes (Bachillerato) (ANEXO ADJUNTO)

En este apartado se concretarán los programas, medidas y actividades de refuerzo que permitan al alumnado recuperar los aprendizajes no adquiridos en las distintas materias pendientes: En relación con los realizados durante el curso académico.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA





Curso 20232024 Rev.: 16/11/2023 Página

Plan de lectura, escritura e investigación

Búsqueda de noticias, temas e imágenes en relación al trabajo en clase para la elaboración de bocetos e ideas Así como de criterio artístico. Aportación al plan de convivencia a través del conocimiento de nosotros mismos A través de la situación de aprendizaje ¿quiénes somos?

Plan de digitalización

En el plan de digitalización se utilizarán juegos y programas tanto de diseño 2D cómo de diseño 3D. (Si se pudiera utilizar la sala de ordenadores y de los programas necesarios instalados)

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Taller de comic Laboral centro de Arte. Temática medioambiental	AC	14 y 15 Diciembre	2º trimestre
Posible visita museo de bellas artes de Oviedo junto departamento de historia	AC	Sin especificar, fecha abierta	2º trimestre

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

	MATERIAL DE USO GENERAL						
Materiales	Referencia	Fotocopias y recursos de creación propia, etc.					
		Se entregan o se difunden a través de la plataforma Teams (de manera gratuita)					
Materiales	Referencia	Equipo de la clase en Teams					
digitales Forma de acceso		Internet					
Libro de texto	Libro de texto Referencia A criterio del profesor. Recomendable santillana						
Otros	Referencia	Libros de referencia en el aula					
Otios	Forma de acceso	Biblioteca o aula de Plástica					

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación





Curso 20232024 Rev.: 16/11/2023 Página

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente tendrá lugar, al menos después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al final de cada curso. Nos ayudará a reflexionar sobre nuestra práctica docente para detectar dónde se localizan las desviaciones y como consecuencia introducir las medidas que se estimen oportunas.

El seguimiento de la programación se realizará mensualmente. Al finalizar cada evaluación se hará un análisis de los resultados académicos del curso y módulo, de modo que se propongan las medidas de refuerzo necesarias, y al finalizar el curso, en la memoria final del departamento, se propondrán medidas de mejora y cambios pertinentes para el curso siguiente, como se puede ver en la introducción.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

8.1 Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)

_	INDICADORES DE LOGRO					
	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la programación docente.					
ĺÓN	He adaptado la programación a las características y necesidades específicas del alumnado					
PLANIFICACIÓN	Planteo tareas de aprendizaje que implican claramente los resultados de aprendizaje que el alumnado debe alcanzar.					
PLANI	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.					
	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, coevaluación y autoevaluación.					
MET ODO	Activo los conocimientos previos del alumnado antes de empezar con una unidad didáctica y mantengo su interés partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.					





	Facilito la adquisición de nuevos saberes intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.						
	Planteo situaciones, actividades significativas y tareas variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos/resultados de aprendizaje previstos y las habilidades y técnicas cooperativas básicas.						
	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando el clima de trabajo.						
	Doy información al alumnado de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas y cómo pueden mejorarlas.						
	Propongo actividades que favorecen el aprendizaje autónomo (búsqueda de información, trabajos, investigaciones).						
	Distribuyo el tiempo de las sesiones de forma adecuada.						
	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.						
IÓN	Utilizo los criterios de evaluación cómo referente para evaluar las tareas y actividades realizadas por el alumnado.						
EVALUACIÓN	Utilizo instrumentos de evaluación variados y ajustados a las tareas planificadas.						
EVAI	He ajustado los criterios de calificación a la tipología de las tareas planificadas.						
	He dado a conocer los criterios de evaluación y los criterios de calificación						
Q	Se adoptan medidas con antelación para conocer las dificultades de aprendizaje.						
SIDA	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.						
DIVERSIDAD	Las medidas y los recursos ofrecidos han sido suficientes.						
I	Se aplican las medidas extraordinarias acordadas por el equipo docente						





Curso 20232024 Rev.: 16/11/2023 Página

Así mismo se analizarán los resultados de la evaluación de los alumnos en la unidad, a final del trimestre, en las sesiones de evaluación y en la evaluación final para aplicar a la Programación didáctica las medidas de mejora que se estime oportuno en función del análisis de resultados.

Resultados de la evaluación.

materia	Insuficiente	;	Suficiente		Bien		Notable		Sobresaliente		
	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%	
1º Trimestre											
2° Trimestre											
3° Trimestre											
Final											

9. Propuestas de mejora

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:						
□Resultados académicos □Cuestionarios o encuestas □Rúbricas □Otros:						
Propuestas de mejora: Ejercicios de recuperación y/o refuerzo para alumnos que suspendan con los mismos procedimientos que los realizados para la evaluación.						

Plan de recuperación alumnos que promocionan con EPVA de 1ºESO suspensa.

Se facilita una lista de aquellas actividades y trabajos que se han llevado a cabo en el curso en cada una de las unidades de programación. Se marcarán aquellas casillas que el alumno no ha sido capaz de superar o no ha entregado. Todos los trabajos marcados deberán ser entregados con una reflexión y bocetos.

Quiénes somos. El lenguaje visual.				
Visual thinking presentándose. Búsqueda de imágenes de retratos en el arte.				
ABC del lenguaje visual.				
El punto. Búsqueda de obras y artistas que usen el punto. Trabajo de puntillismo \Box				
La línea. Composición a base de líneas□				
Texturas y plano. Trabajo collage de Arcimboldo a base de texturas naturales o texturas artificiales. \Box				
Geometría en el arte y la naturaleza				
Búsqueda de imágenes geométricas en la naturaleza□				
Materiales de dibujo técnico□				
Construcción de mediatriz y bisectriz□				
Uso de escuadra y cartabón. Trazado de paralelas y perpendiculares. \Box				
Planta, alzado y perfil a partir de piezas sencillas				
Arte figurativo y abstracto				
Búsqueda de imágenes figurativas y abstractas□				
Construcción de una habitación al estilo Mondrian□				
Diseño logo y personajes				
Concepto de idea, boceto y toma de decisiones para realizar un logo□				
Diseñar un logo para una biblioteca□				
Diseñar un personaje a partir de elementos geométricos \square				
Imagen fija y en movimiento				
Realizar un comic y definir sus elementos□				
Realizar un corto estilo stop-motion□				





Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023Página

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN POR TRIMESTRES

Tabla de temporalización combinada con la tabla de cada una de las unidades de programación

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 Título: "El Lenguaje de la imagen: Elementos básicos Punto, línea y plano en el ámbito artístico" UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 Título: "El Lenguaje de la imagen: Elementos básicos Punto, línea y plano desde el punto de vista geométrico"	PRIMER TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3.El Cartel publicitario. Factores estéticos. Realización de un cartel. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 A) El lenguaje pictórico y evolución a través de movimientos y artistas contemporáneos. 4 B) Experimentación artística: color en la composición,. Aniversario en el 2023 de Sorolla y Picasso. Estudio y aplicación creativa sobre su obra o la de otro artista.	SEGUNDO TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 Elementos del lenguaje del diseño. Aplicación y desarrollo de las NT en el diseño digital. Análisis y realización del diseño de una mascota para la biblioteca del centro (colaboración con el Departamento de la Biblioteca del centro) UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 Los Sistemas de representación: su aplicación industrial y artística. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 Alfabeto del lenguaje audiovisual. Prácticas creativas.	- TERCER TRIMESTRE		





UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: UNIDAD DE PROGRAMACIÓN1 "El Lenguaje de la imagen: Elementos básicos Punto, línea y plano en el ámbito artístico."				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida		
1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	1,1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 1,2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	1. CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.		
2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	 2,1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. 2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones 	2. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.		
3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. 3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	3. CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.		
Saberes básicos				





Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023Página

Seleccionamos los saberes básicos que será necesario movilizar para ejecutar los desempeños definidos en cada competencia específica

A. PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL

- a. Los géneros artísticos.
- b. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y de su contexto histórico.
- c. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.
- B. ELEMENTOS FORMALES DE LA IMAGEN Y DEL LENGUAJE VISUAL. LA EXPRESIÓN GRÁFICA
- a. El lenguaje visual como forma de comunicación.
- b. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
- c. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
- d. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- e. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.
- C. EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y GRÁFICO-PLÁSTICA: TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS
- a. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- b. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
- c. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
- d. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- e. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- D. IMAGEN Y COMUNICACIÓN VISUAL Y AUDIOVISUAL (Sólo en el segundo y tercer trimestre)
- a. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
- b. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- c. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
- d. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.
- Seleccionamos los saberes básicos que será necesario movilizar para ejecutar los desempeños definidos en cada competencia específica





Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023Página

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE 1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN1"El Lenguaje de la imagen: Elementos básicos Punto, línea y plano en el ámbito artístico."						
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida				
4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas. 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza. 6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias. 5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica. 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. 6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	4.CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2. 5.CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4. 6. CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.				
Saberes básicos						





Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023Página

A. PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL

- a. Los géneros artísticos.
- b. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y de su contexto histórico.
- c. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.

B. ELEMENTOS FORMALES DE LA IMAGEN Y DEL LENGUAJE VISUAL. LA EXPRESIÓN GRÁFICA

- a. El lenguaje visual como forma de comunicación.
- b. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
- c. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
- d. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- e. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

C. EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y GRÁFICO-PLÁSTICA: TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS

- a. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- b. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
- c. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
- d. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- e. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

D. IMAGEN Y COMUNICACIÓN VISUAL Y AUDIOVISUAL (Sólo en el segundo y tercer trimestre)

- a. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
- b. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- c. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
- d. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

Seleccionamos los saberes básicos que será necesario movilizar para ejecutar los desempeños definidos en cada competencia específica.

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE 1º TRIMES UNIDAD DE PROGRAMACIÓN1 "El Lenguaje de la imagen: Elementos básicos Punto, línea y plano en el ámbito artístico."

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
7. Aplicar las principales técnicas, recursos y	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma	7 CCL2 CCL3 STEM3 CD1 CD5 CC1 CC3





Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023Página

1º TRIMESTRE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 Título: "El Lenguaje de la imagen: Elementos básicos Punto, línea y plano desde el punto de vista geométrico"		
Comp. Espec.	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
6	6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. 6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	6. CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.
7.	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	7. CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.
8.	 .8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. 8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario. 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen. 	8. CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4

Saberes básicos

- A. PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL. a,b, c..
- B. ELEMENTOS FORMALES DE LA IMAGEN Y DEL LENGUAJE VISUAL. LA EXPRESIÓN GRÁFICA. b, e.
- C. EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y GRÁFICO-PLÁSTICA: TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS. a, b, c, d, e.

1º TRIMESTRE



Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023Página

2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN POR TRIMESTRES

Tabla de temporalización combinada con la tabla de cada una de las unidades de programación

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 Título: "El Lenguaje de la imagen: Elementos básicos		
Punto, línea y plano en el ámbito artístico"		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 Título: "El Lenguaje de la imagen: Elementos básicos	PRIMER TRIMESTRE	
Punto, línea y plano desde el punto de vista geométrico"		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3.El Cartel publicitario. Factores estéticos. Realización de un		
cartel.		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 A) El lenguaje pictórico y evolución a través de	SEGUNDO TRIMESTRE	
movimientos y artistas contemporáneos.	SEGONDO INIVIESTAL	
4 B) Experimentación artística: color en la composición,. Aniversario en el 2023 de Sorolla y		
Picasso. Estudio y aplicación creativa sobre su obra o la de otro artista.		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 Elementos del lenguaje del diseño. Aplicación y desarrollo		
de las NT en el diseño digital. Análisis y realización del diseño de una mascota para la		
biblioteca del centro (colaboración con el Departamento de la Biblioteca del centro)	TERCER TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 Los Sistemas de representación: su aplicación industrial y	TENCEN TRIVILOTILE	
artística.		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 Alfabeto del lenguaje audiovisual. Prácticas creativas.		





Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023Página

SEGUNDO TRIMESTRE

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CU	RRÍCULO EN UNIDADE S DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APREN	IDIZAJE 2º TRIMESTRE
Unidad de programación 3unidad de pr	ROGRAMACIÓN3 El Cartel publicitario. Factores estéticos. Real	lización de un cartel.
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas a través del diseño,han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	1,1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean la evolución en el diseño del cartel, su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 1,2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de diferentes diseños de carteles y sus pautas de construcción.	4. CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.
2. Explicar las producciones relativas al diseño, de distintos diseñadores y de las producciones propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	 2,1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. 2.2. Analizar, de forma guiada, diversos diseños, incluidos los propios y los de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones 	5. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.
3. Analizar diferentes propuestas plásticasvisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas relativas al diseño de cartelería de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. 3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	6. CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.
Saberes básicos		





Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023Página

Seleccionamos los saberes básicos que será necesario movilizar para ejecutar los desempeños definidos en cada competencia específica

A. PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL

- a. Los géneros artísticos, arte y diseño.
- b. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y de su contexto histórico. Evolución histórica en el diseño.
- c. Las formas geométricas en el arte, el diseño y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.
- B. ELEMENTOS FORMALES DE LA IMAGEN Y DEL LENGUAJE VISUAL. LA EXPRESIÓN GRÁFICA
- a. El lenguaje visualen relación al diseño como forma de comunicación.
- b. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativasaplicadas al lenguaje del diseño.
- c. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
- d. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores en la realización del cartel publicitario.
- e. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.
- C. EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y GRÁFICO-PLÁSTICA: TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS
- a. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- b. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos previos para la realización de un cartel.
- c. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresiva
- D. IMAGEN Y COMUNICACIÓN VISUAL Y AUDIOVISUAL (audiovisual en el tercer trimestre)
- a. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
- b. Imágenes visuales: lectura y análisis.





Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023Página

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE 2º TRIMESTRE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN3"El Cartel publicitario. Factores estéticos. Realización de un cartel."

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN3"El Cartel publicitario. Factores estéticos. Realización de un cartel."			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida	
4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas. 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza. 6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias. 5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica. 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. 6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	4.CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2. 5.CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4. 6. CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.	
Saberes básicos			





Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023Página

A. PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL

- a. Los géneros artísticos.
- b. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y de su contexto histórico.
- c. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.

B. ELEMENTOS FORMALES DE LA IMAGEN Y DEL LENGUAJE VISUAL. LA EXPRESIÓN GRÁFICA

- a. El lenguaje visual como forma de comunicación.
- b. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
- c. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
- d. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- e. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

C. EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y GRÁFICO-PLÁSTICA: TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS

- a. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- b. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
- c. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
- d. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- e. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

D. IMAGEN Y COMUNICACIÓN VISUAL Y AUDIOVISUAL (Sólo en el segundo y tercer trimestre)

- a. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
- b. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- c. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
- d. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

Seleccionamos los saberes básicos que será necesario movilizar para ejecutar los desempeños definidos en cada competencia específica.

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE 2º TRIMESTRE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 "El Cartel publicitario. Factores estéticos. Realización de un cartel."

Ι.			
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
	7. Aplicar las principales técnicas, recursos y	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma	7 COL2 COL3 STEM3 CD1 CD5 CC1 CC3





Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023Página

Comp. Espec.	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
6	6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. A partir del siglo XX y hasta nuestros días. Partiendo de pioneros del arte como Van Gogh (se visita exposición en Gijón) 6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal, y como reinterpretación del arte o de un estilo o técnica artística.	6. CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.
7.	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, basándose en los artistas estudiados, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	7. CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.
8.	 .8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. 8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario. 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen. 	8. CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4

Saberes básicos

- A. PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL. a,b, c..
- B. ELEMENTOS FORMALES DE LA IMAGEN Y DEL LENGUAJE VISUAL. LA EXPRESIÓN GRÁFICA. b, e.
- C. EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y GRÁFICO-PLÁSTICA: TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS. a, b, c, d, e.





Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023Página

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN POR TRIMESTRES: TERCER TRIMESTRE

TABLA DE TEMPORALIZACIÓN COMBINADA CON LA TABLA DE CADA UNA DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Título: "El Lenguaje de la imagen: Elementos básicos</i> Punto, línea y plano en el ámbito artístico"	TEMPORALIZACIÓN	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Título: "El Lenguaje de la imagen: Elementos básicos</i> Punto, línea y plano desde el punto de vista geométrico"		
LINIDAD DE DROCRAMACIÓN 2 El Cartal publicitario. Factores estáticos. Bealigación de un	PRIMER TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. <i>El Cartel publicitario. Factores estéticos. Realización de un cartel.</i>		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 A) El lenguaje pictórico y evolución a través de movimientos y artistas contemporáneos.		
4 B) Experimentación artística: color en la composición,. Aniversario en el 2023 de Sorolla y Picasso. Estudio y aplicación creativa sobre su obra o la de otro artista.	SEGUNDO TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 Elementos del lenguaje del diseño. Aplicación y desarrollo de las NT en el diseño digital. Análisis y realización del diseño de una mascota para la		
biblioteca del centro (colaboración con el Departamento de la Biblioteca del centro)		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 Los Sistemas de representación: su aplicación industrial y artística.	TERCER TRIVACCERS	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 Alfabeto del lenguaje audiovisual. Prácticas creativas.	TERCER TRIMESTRE	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE 3º TRIMESTRE			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5Elem	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5Elementos del lenguaje del diseño. Aplicación y desarrollo de las NT en el diseño digital. <i>Análisis y</i>		
realización de un logotipo pai	ra la biblioteca del centro (colaboración con el Departamen	to de la Biblioteca del centro)	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida	
1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas a través del diseño bidimensional de anagramas o logotipos, y suinfluencia en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura y de la cultura a nivel mundial.	 1,1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean la evolución en el diseño idimensional,su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 1,2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de diferentes diseños de logotipos y sus pautas de construcción. 	7. CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.	
2. Explicar las producciones relativas al diseño, de distintos diseñadores y de las producciones propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y	2,1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	8. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1,	





Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023Página

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADE S DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE 3º TRIMESTRE			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6Los Sistemas de re	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6Los Sistemas de representación: su aplicación industrial y artística.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida	
1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas a través del diseño3D, han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	1,1. Reconocer los factores históricos ,industrialesy sociales que rodean la evolución en el diseño 3D,su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 1,2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de los diferentes sistemas de representación y sus pautas de construcción.	1. CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.	
2. Explicar las producciones relativas al diseño 3D, de distintos diseñadores y de las producciones propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural,	2,1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. 2.2. Analizar, de forma guiada, diversos diseños 3D, incluidos los propios y los de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones	2. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.	
así como para superar estereotipos. 3. Analizar diferentes propuestas de diseños 3D mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas relativas a los sistemas de representación en el diseño de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. 3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del diseño 3D en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión de forma abierta.	3. CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.	
Saberes básicos	doler tu.		





Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023Página

Seleccionamos los saberes básicos que será necesario movilizar para ejecutar los desempeños definidos en cada competencia específica

A. PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL

- a. Los géneros artísticos, arte y diseño.
- b. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y de su contexto histórico. Evolución histórica en el diseño.
- c. Las formas geométricas en el arte, el diseño y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.

B. ELEMENTOS FORMALES DE LA IMAGEN Y DEL LENGUAJE VISUAL. LA EXPRESIÓN GRÁFICA

- a. El lenguaje visualen relación al diseño como forma de comunicación.
- b. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas aplicadas al lenguaje del diseño.
- c. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
- d. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores en la realización del cartel publicitario.
- e. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

C. EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y GRÁFICO-PLÁSTICA: TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS

- a. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- b. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos previos para la realización de un cartel.
- c. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresiva
- D. IMAGEN Y COMUNICACIÓN VISUAL Y AUDIOVISUAL (audiovisual en el tercer trimestre)
- a. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
- b. Imágenes visuales: lectura y análisis.





Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023Página

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE 3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6. Los Sistemas de representación: su aplicación industrial y artística.

4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes de representación 3D, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando da información con interés y eficacia. 4. Explorar las técnicas, los lenguajes del diseño 3D y las intenciones de diferentes producciones culturales y artisticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el produccio final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas. 5. Realizar producciones de diseño 3D aplicando los distintos sistemas de representación tanto a mivel individual como colectivo con creatividad e intencionalidad, para expresar la visión del mundo tridimensional, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y la reflexión critica y la autoconfianza. 6. Apropiarse de las referencias culturales y artisticas del entorno 3D, identificando sus singulariadaes, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

Saberes básicos





Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023Página

A. PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL

- a. Los géneros artísticos.
- b. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y de su contexto histórico.
- c. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.

B. ELEMENTOS FORMALES DE LA IMAGEN Y DEL LENGUAJE VISUAL. LA EXPRESIÓN GRÁFICA

- a. El lenguaje visual como forma de comunicación.
- b. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
- c. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
- d. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- e. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

C. EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y GRÁFICO-PLÁSTICA: TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS

- a. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- b. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
- c. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
- d. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- e. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

D. IMAGEN Y COMUNICACIÓN VISUAL Y AUDIOVISUAL (tercer trimestre)

- a. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
- b. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- c. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
- d. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

Seleccionamos los saberes básicos que será necesario movilizar para ejecutar los desempeños definidos en cada competencia específica.





Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023Página

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE 3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 Alfabeto del lenguaje audiovisual. Prácticas creativas.

Competencias específicas

Criterios de evaluación

Descriptores del perfil de salida





Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023Página

- **7.**Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos en relación con el lenguaje audiovisual, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.
- **8.**Compartir producciones y manifestaciones audiovisuales, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

- 7.1. Realizar un proyecto audiovisual, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.
- 8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones audiovisuales, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.
- 8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones audiovisuales con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.
- 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones audiovisuales, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

7.CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.

8. CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4..





Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023Página

Saberes básicos





Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023Página

A. PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL

- a. Los géneros artísticos.
- b. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y de su contexto histórico.
- B. ELEMENTOS FORMALES DE LA IMAGEN Y DEL LENGUAJE VISUAL. LA EXPRESIÓN GRÁFICA
- a. El lenguaje visual como forma de comunicación.
- b. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
- c. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
- d. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- e. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.
- C. EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y GRÁFICO-PLÁSTICA: TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS
- a. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- b. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
- c. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
- d. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- e. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- D. IMAGEN Y COMUNICACIÓN VISUAL Y AUDIOVISUAL (tercer trimestre)
- a. El lenguaje y la comunicación visual y audiovisual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
- b. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.





Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023Página

3º TRIMI	3º TRIMESTRE		
UNIDAD	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 Alfabeto del lenguaje audiovisual. Prácticas creativas.		
Comp.	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida	
Espec.			



Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023Página

1	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones, visuales y	1, CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.
	audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus	
	particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y	
	respeto, desde una perspectiva de género.	
	1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del	
	conocimiento y el análisis guiado de obras audiovisuales	2. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3,
		CCEC1, CCEC3.
		CCLCI, CCLCS.
	2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el	
	imaginario y la producción audiovisual, superando estereotipos y mostrando un	
2	comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	
	2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones audiovisuales, incluidas las propias y las	3.CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3,
	de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la	CCEC2.
	diversidad de las expresiones culturales.	
	·	
3	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y	4.CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.
	épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
	incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	
	3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y	
4	vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión	
	personal de forma abierta.	
		5. CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3,
	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes audiovisuales, así como	CCEC3, CCEC4.
	sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos	CCECS, CCEC4.
5	y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	
	4.2. Analizar de ferros quiede les consciliaide des de les leversies de diferentes producciones	
	4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones	
	audiovisuales, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las	
	producciones propias.	



Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023Página

Saberes básicos

- A. patrimonio artístico y cultural. a, b, c..
- B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual y AUDIOVISUAL. la expresión gráfica. b, e.
- D. IMAGEN Y COMUNICACIÓN VISUAL Y AUDIOVISUAL (tercer trimestre)
- a. El lenguaje y la comunicación visualy audiovisual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
- b. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- c. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
- d. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

Seleccionamos los saberes básicos que será necesario movilizar para ejecutar los desempeños definidos en cada competencia específica.





Curso 2023/2024 Rev.: 15/10/2023Página

PRIMER TRIMESTRE. IES RÍO NORA EPVA 3º ESO. 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO	DIBUJO MATERIA	EPVA	NIVEL Y CURSO 3ºESO
PRIMER TRIMESTRE		_	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN "TÍTULO"	PRODUCTOS ALUMNADO/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN LOMLOE ASOCIADOS
SA1 Códigos del Lenguaje visual en el ámbito artístico	Producciones escritas teóricas: "Visual Thinking". Prueba escrita u oral tipo control de saberes o examen de conocimientos	1/3 de la nota	Se suman las notas de los tres apartados en cuanto a los instrumentos de evaluación y se dividen entre tres, pues cada apartado representa un tercio de dicha nota de evaluación por trimestre. 1.1 y 1.2
	Producciones experienciales: Aplicación de los contenidos o saberes teóricos a través de la práctica experimental y/o procedimental.	1/3 de la nota	2.1 y 2.2 3.1 y 3.2
	Diseños creativos: Aplicación tanto de los saberes teóricos cómo su aplicación técnica o experimental de manera creativa y original	1/3 de la nota	4.1 y 4.2 5.1 y 5.2
			6.2 7.1 8.1, 8.2 y 8.3
SA2 Códigos del Lenguaje visual en el ámbito geométrico	Producciones escritas teóricas: "Visual Thinking" Prueba escrita u oral tipo control de saberes o examen de conocimientos	1/3 de la nota	Se suman las notas de los tres apartados en cuanto a los instrumentos de evaluación y se dividen entre tres, pues cada apartado representa un tercio de dicha nota de evaluación por trimestre. 1.1 y 1.2
	Producciones experienciales: Aplicación de los contenidos o saberes teóricos a través de la práctica experimental procedimental	1/3 de la nota	2.1 y 2.2 3.1 y 3.2

Diseños creativos: Aplicación tanto de los saberes teóricos cómo su aplicación técnica o experimental de manera creativa y original	1/3 de la nota	4.1 y 4.2 5.1 y 5.2
		6.1 y 6.2 7.1 8.1, 8.2 y 8.3

COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS EN EL TRIMESTRE EN FUNCIÓN DE LOS C.EVA. (SÓLO LAS COMPETENCIAS NO ESPECIFICAR DESCRIPTORES)

- Competencia en Comunicación Lingüística.
- Competencia Plurilingüe.
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
- Competencia Digital.
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.
- Competencia Ciudadana.
- Competencia Emprendedora.
- Competencia en Conciencia y Expresión Cultural

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 Códigos del Lenguaje visual en el ámbito artístico: CRITERIOS DE EVALUACIÓN LOMLOE ASOCIADOS

- 1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.
- 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.
- 2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.
- 2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones
- 3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.
- 3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.

- 4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.
- 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.
- 5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.
- 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. 6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.
- 6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.
- 7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.
- 8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.
- 8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.
- 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: Códigos del Lenguaje visual en el ámbito geométrico:CRITERIOS DE EVALUACIÓN LOMLOE ASOCIADOS

- 1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.
- 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.
- 2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.

- 2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.
- 3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.
- 3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.
- 4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.
- 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.
- 5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.
- 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.
- 6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.
- 6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.
- 7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.
- . 8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.
- 8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.
- 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

SEGUNDO TRIMESTRE IES RÍO NORA EPVA 3º ESO 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO	DIBUJO MATERI		A	EP	VA	NIVEL Y CURSO	3ºESO		
		SEGUN	IDOTR	IMESTRE		33.103			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN "TÍTULO"	PRODUCTOS AL INSTRUMEN EVALUAC	TOS DE	CALII	CENTAJE DE FICACIÓN GNADO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN LOMLOE ASOCIADOS				
SA1 Códigos del Lenguaje visual en el ámbito artístico.Diseño gráfico: EL CARTEL	Producciones teóricas: "PAU HACER UN CART imágenes de ej teoría que les do somerament imágenes (trabajo powerpo	TAS PARA FEL": Poner emplo a la by y analizar e dichas o en Word o	1/3 c	de la nota	los instrume pues cada a		e dividen entre tres,		
SA2 Aplicación experiencial: Visita exposiciones artísticas: Arte figurativo y arte	Prueba escrita u o	tternativamente: escrita u oral tipo de saberes o examen ocimientos 4.1 y 4.2 5.1 y 5.2 6.2 7.1							
abstracto.	Producciones exp Aplicación de los o saberes teóricos la práctica experio procedimental.: T dibujos o bocetos 1º Bocetos para e cartel 2º Dibujos interpro las exposiciones v	contenidos s a través de mental y/o razado de :: el diseño del retativos de visitadas	1/3 c	de la nota	8.1, 8.2 y	y 8.3			
	Diseño creativo: tanto de los sabe cómo su aplicacio experimental d creativa y orig diseño de u	1/3 c	de la nota						

COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS EN EL TRIMESTRE EN FUNCIÓN DE LOS C.EVA. (SÓLO LAS COMPETENCIAS NO ESPECIFICAR DESCRIPTORES)

- Competencia en Comunicación Lingüística.
- Competencia Plurilingüe.
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
- Competencia Digital.
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.
- Competencia Ciudadana.
- Competencia Emprendedora.
- Competencia en Conciencia y Expresión Cultural

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 Códigos del Lenguaje visual en el ámbito artístico:

- 1º.- Diseño gráfico: el cartel
- 2º.- Visita exposiciones artísticas: arte figurativo y arte abstracto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LOMLOE ASOCIADOS

- 1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales a nivel artístico en general y sobre todo a nivel de diseño gráfico, del dibujo y la pintura; así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.
- 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.
- 2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.
- 2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones
- 3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales relacionadas con el diseño y el arte de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.
- 3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opiniónpersonal de forma abierta.
- 4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, sobre todo a nivel de diseño, sabiendo descifrar sus códigos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.
- 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, especialmente en el diseño gráfico y el cartelismo, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.
- 5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, de manera personal y creativa, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.
- 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.
- 6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.
- 6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal, en este caso tanto a nivel del lenguaje de diseño gráfico como del dibujo artístico o el arte en general.
- 7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

- 8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.
- 8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.
- 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

TERCER TRIMESTRE IES RÍO NORA EPVA 3º ESO 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO	DIBUJO	MATERIA	EPVA	NIVEL Y CURSO	3ºESO
TERCER TRIMESTRE					
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN "TÍTULO"	PRODUCTOS A INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	ALUMNADO/ DE	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN LOMLOE ASOCIADOS	
SA1 Elementos del lenguaje del diseño. Aplicación y desarrollo de las NT en el diseño digital. Análisis y realización de una mascota para la biblioteca del centro (colaboración con el Departamento de la Biblioteca del centro SA2 Los Sistemas de representación: su aplicación industrial y artística.	Prueba escrita de saberes o conocimientos Realización de preparatorios y/ producciones procedimentales Realización de ejercicios práctic en relación con de representació	e bocetos u otras prácticas	1/3 de la nota	evaluación y se dividen e cada apartado representa dicha nota de evaluación por 1.3 y 1.2 2.1 y 2.2 3.1 y 3.2 4.1 y 4.2 5.1 y 5.2 6.2 7.1 8.1, 8.2 y 8.3 Se suman las notas de los	trumentos de ntre tres, pues a un tercio de principal de principal de principal de la contraction de ntre tres, pues a un tercio de
(Si diera tiempo) SA3 Alfabeto del lenguaje audiovisual. Prácticas creativas.	Diseños creativo tanto de los sabo cómo su aplicaci experimental o creativa y origina	eres teóricos ón técnica o de manera	1/3 de la nota	3.1 y 3.2 4.1 y 4.2 5.1 y 5.2 6.1 y 6.2 7.1 8.1, 8.2 y 8.3	

COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS EN EL TRIMESTRE EN FUNCIÓN DE LOS C.EVA. (SÓLO LAS COMPETENCIAS NO ESPECIFICAR DESCRIPTORES)

- Competencia en Comunicación Lingüística.
- Competencia Plurilingüe.
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
- Competencia Digital.
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.
- Competencia Ciudadana.
- Competencia Emprendedora.
- Competencia en Conciencia y Expresión Cultural

TERCER TRIMESTRE IES RÍO NORA EPVA 3º ESO

SITUACIONES DE APRENDIZAJE 1 Elementos del lenguaje del diseño. Aplicación y desarrollo de las NT en el diseño digital. Análisis y realización de un logotipo para la biblioteca del centro: CRITERIOS DE EVALUACIÓN LOMLOE ASOCIADOS

- 1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.
- 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.
- 2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.
- 2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones
- 3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.
- 3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.
- 4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.
- 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.
- 5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.
- 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. 6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.
- 6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.
- 7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.
- 8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.
- 8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.
- 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: *Los Sistemas de representación: su aplicación industrial y artística:* CRITERIOS DE EVALUACIÓN LOMLOE ASOCIADOS

1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades en

relación a las diferentes formas de representación de la realidad. El papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.

- 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, y comprobar la relación de la representación artística con el diseño industrial.
- 2.1. Explicar de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.
- 2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones industriales y artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. Comprobar los modos de representar y evolucionar en el diseño a través de la representación dibujada en sus distintos sistemas de representación 3D y 2D
- 3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio, sabiendo descifrar los códigos constructivos de dichas propuestas.
- 3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. Comprender las fases en la producción industrial y artística y el paso de un sistema a otro para el diseño y construcción material final.
- 4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.
- 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.
- 5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.
- 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.
- 6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.
- 6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.
- 7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.
- . 8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.
- 8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.
- 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: Alfabeto del lenguaje audiovisual. Prácticas creativas: CRITERIOS DE EVALUACIÓN LOMLOE ASOCIADOS

- 4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.
- 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.
- 5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.
- 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. 6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.
- 6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.
- 7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.
- 8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.
- 8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.
- 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje que se programen en el aula.

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro

Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en la materia (Educación Secundaria) (ANEXO ADJUNTO)

Los centros educativos deberán organizar las consiguientes **actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes (Bachillerato)** (ANEXO ADJUNTO)

En este apartado se concretarán los programas, medidas y actividades de refuerzo que permitan al alumnado recuperar los aprendizajes no adquiridos en las distintas materias pendientes: En relación con los realizados durante el curso académico.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Plan de lectura, escritura e investigación

Lecturas de las actividades en voz alta tratando de mejorar y modular la entonación.

Plan de digitalización

En el plan de digitalización se utilizarán juegos y programas tanto de diseño 2D cómo de diseño 3D. (Si se pudiera utilizar la sala de ordenadores y de los programas necesarios instalados)

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
VISITA GUIADA A LA LABORAL CENTRO DE ARTE. TALLERES SOBRE LAS EXPOSICIONES VISITADAS		DICIEMBRE	SEGUNDO TRIMESTRE

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

MATERIAL DE USO GENERAL							
Materiales	Referencia	Fotocopias y recursos de creación propia, etc.					
didácticos	Forma de	Se entregan o se difunden a través de la plataforma Team(de manera					
		gratuita)					
Materiales	Referencia	Equipo de la clase en Teams					

J 3	Forma de acceso	Internet
Libro de texto	Referencia	NO OBLIGATORIO. Aconsejado: Editorial Santillana.
	Referencia	Libros específicos por temas
Otros	Forma de Biblioteca o aula de Plástica	
	acceso	Dibiloteca o aula de Flastica

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente tendrá lugar, al menos después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al final de cada curso. Nos ayudará a reflexionar sobre nuestra práctica docente para detectar dónde se localizan las desviaciones y como consecuencia introducir las medidas que se estimen oportunas.

El seguimiento de la programación se realizará mensualmente. Al finalizar cada evaluación se hará un análisis de los resultados académicos del curso y módulo, de modo que se propongan las medidas de refuerzo necesarias, y al finalizar el curso, en la memoria final del departamento, se propondrán medidas de mejora y cambios pertinentes para el curso siguiente, como se puede ver en la introducción.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

8.1 Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)

Indic	adores de logro	1	2	3	4
	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la programación docente.				х
	He adaptado la programación a las características y necesidades específicas del alumnado				Х
ÓN	Planteo tareas de aprendizaje que implican claramente los resultados de aprendizaje que el alumnado debe alcanzar.				Х
PLANIFICACIÓN	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				Х
PLANI	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, coevaluación y autoevaluación.				х
	Activo los conocimientos previos del alumnado antes de empezar con una unidad didáctica y mantengo su interés partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				Х
	Facilito la adquisición de nuevos saberes intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				Х
	Planteo situaciones, actividades significativas y tareas variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos/resultados de aprendizaje previstos y las habilidades y técnicas cooperativas básicas.				х
	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando el clima de trabajo.				Х
gía	Doy información al alumnado de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas y cómo pueden mejorarlas.				х
Metodología	Propongo actividades que favorecen el aprendizaje autónomo (búsqueda de información, trabajos, investigaciones).				х
Σ	Distribuyo el tiempo de las sesiones de forma adecuada.				Х
P AC	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				

	Utilizo los criterios de evaluación cómo referente para evaluar las tareas y actividades realizadas por el alumnado.		х
	Utilizo instrumentos de evaluación variados y ajustados a las tareas planificadas.		х
	He ajustado los criterios de calificación a la tipología de las tareas planificadas.		х
	He dado a conocer los criterios de evaluación y los criterios de calificación		х
_	Se adoptan medidas con antelación para conocer las dificultades de aprendizaje.		х
AD	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.		х
DIVERSIDAD	Las medidas y los recursos ofrecidos han sido suficientes.		х
2	Se aplican las medidas extraordinarias acordadas por el equipo docente		Х

Así mismo se analizarán los resultados de la evaluación de los alumnos en la unidad, a final del trimestre, en la sesiones de evaluación y en la evaluación final para aplicar a la Programación didáctica las medidas de mejora que se estime oportuno en función del análisis de resultados.

Resultados de la evaluación.

materia	Insuficiente		Suficiente Bie		Bien		Notable		Sobresaliente	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	alumnos		alumnos		alumnos		alumnos		alumnos	
1º Trimestre										
2º Trimestre										
3º Trimestre										
Final										

9. Propuestas de mejora

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:								
xResultados académicos	☐ Cuestionarios	o 🗆 Rúbricas	□Otros:					
	encuestas							
Propuestas de mejora: E mismos procedimientos q	•	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	alumnos que suspendan con los					

PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL CURSO 2023-2024 EN 3º DE ESO. A CADA ALUMNO/A SE LE INDICARÁN LAS ACTIVIDADES A REALIZAR PARA RECUPERAR LA MATERIA. TAMBIÉN SERÁ EL PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO QUE PASE DE CURSO CON LA MATERIA PENDIENTE.

1ª EVALUACIÓN -3º ESO

Contenidos teórico-prácticos: Realización manual o digital de un "Visual Thinking" sobre los códigos del Lenguaje de la Imagen: Punto, Línea y Plano. Relacionando imágenes y texto.

Exámenes sobre las láminas o ejercicios realizados de dibujo técnico

Ejercicios de aplicación de conceptos a nivel práctico y experiencial:

- Lámina 1.1. Trazado con la escuadra y el cartabón de paralelas y perpendiculares.
- Lámina 1.2. Trazados básicos: mediatriz; perpendicular a una recta por un punto exterior; paralelas por un punto exterior; división de un segmento en partes iguales aplicando el teorema de Thales.
- Lámina 1.3. Polígonos inscritos en una circunferencia: triángulo, cuadrado, "Estrella de David" y octógono.
- Lámina 1.4. Polígonos inscritos en una circunferencia: pentágono, hexágono, heptágono, y eneágono por el método general.

Diseños creativos de aplicación de conceptos:

- Lámina 1.5. Diseñar letras aplicando conceptos anteriores y crear plantillas para aplicarles la técnica del estarcido, o del collage. Diseño de "Su carpeta" aplicando su propio diseño.
- Lámina 1.6. Diseño a partir del octógono de una <u>rosa de los vientos</u>. Diseños a partir de distintos polígonos estrellados como bocetos.
- 1.9 Diseño de una estrella y realización en relieve sobre cartón o bien un diseño "a manera de vidriera" aplicando polígonos estrellados sobre un acetato y colorear.
- 1.10 Diseño aplicando estrellas y conceptos de simetría con un programa digital de diseño 2D (Sketchbook):

2ª EVALUACIÓN -3º ESO

Contenidos teórico-prácticos:

Tarea/examen 2.4. Elaborar un Word o power point sobre el lenguaje del cartel: A partir de los apuntes del cartel dados buscar imágenes en internet, seleccionar, analizar y estructurar el trabajo en función de cada uno de los apartados: FORMA, TONO. COLOR, CONTRASTE, LEYES COMPOSITIVAS, y por otra parte ANÁLISIS CONNOTATIVO del cartel, sus significados, el mensaje, psicología de los colores y mensaje (muchas veces oculto)

Ejercicios de aplicación de conceptos a nivel práctico y experiencial:

Lámina 2.1 Prácticas de técnicas secas y húmedas para la realización de bocetos posterior.

Lámina 2.2 Jugar con la composición, y prácticas con colores cálidos y fríos, colores complementarios y contraste de tono y color aplicados a los bocetos sobre el cartel.

Lámina 2.3 Los mismos conceptos anteriores interpretando una obra de arte (cualquier artista a elegir, sin olvidar que en este 2023 fue el centenario de dos grandes artistas: Sorolla y Picasso).

<u>Diseños creativos de aplicación de conceptos</u>: A elegir uno obligatorio (el que quiera hacer los dos podrá de manera opcional).

Ejercicio 2.3. Bocetos para un cartel de Diseño y diseño de cartel. (normalmente pintado con témperas, rotuladores y lápices de colores o ceras.)

Ejercicio 2.4. Pintar un lienzo o tabla (realización de bocetos previos). Aplicación con técnica libre. Tener en cuenta a los artistas estudiados, su obra, estilo, técnica para una posible reinterpretación de su obra.

Los ejercicios anteriores se podrían extender hasta el tercer trimestre caso necesario por falta de tiempo.

3ª EVALUACIÓN- 3ºESO

Contenidos teórico-prácticos:

Exámenes o aplicación de diseños relativos a los distintos SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y EL PASO DE UN SISTEMA A OTRO. VISTAS DIÉDRICAS, PERSPECTIVA CABALLERA Y PERSPECTIVA ISOMÉTRICA.

Ejercicios de aplicación de conceptos a nivel práctico y experiencial:

Lámina 3.1. Realizar vistas de piezas cúbicas o prismáticas sobre cuadrícula o bien de un objeto de uso cotidiano, analizando su estructura básica a nivel de dibujo técnico y reinterpretándolo a nivel de dibujo artístico aplicando los conceptos técnicos del croquis a mano alzada (se podrá dibujar opcionalmente sobre papel cuadriculado).

Lámina 3.2. Dibujo de piezas cúbicas o prismáticas en perspectiva caballera y/o perspectiva isométrica, o bien de un objeto de uso cotidiano, analizando su estructura básica a nivel de dibujo técnico y reinterpretándolo a nivel de dibujo artístico aplicando los conceptos técnicos.

Diseños creativos de aplicación de conceptos:

Ejercicio 3.3 Diseño gráfico 2D de la mascota para la biblioteca del IES Río Nora.

Ejercicio 3.4 DISEÑO 3D: Diseño de una silla o mesa u opcionalmente de otro diseño 3D de uso humano.

(OPCIONAL) Ejercicio 3.5 DISEÑO 3D: Diseño creativo de espacios o edificios sencillos, habitaciones u objetos en perspectiva cónica central u oblicua. Opcionalmente también en p.caballera o p.isométrica. Se les puede proporcionar un prediseño de construcción, con los elementos necesarios de la perspectiva cónica, que facilitarán y simplificarán su construcción. Opcionalmente los de espíritu más artístico podrán pintar un cuadro dibujando previamente en perspectiva cónica, enlazándolo con el ejercicio 2.4